



UN 
environment
programme

finance
initiative

La Sostenibilidad en el Sistema Bancario Panamá

 **ASOCIACIÓN BANCARIA
DE PANAMÁ**



→
Octubre 2025

Coordinación del Proyecto

Coordinación de la serie

Luis Rosa-Pérez, CAF
Mabel González, UNEP FI

Supervisión de la Serie

Carolina Yazmín López, UNEP FI
María Teresa Hernández, UNEP FI
Oscar Guevara, CAF
Miguel Guzmán, CAF
Nelson Larrea, CAF
Francisco Olivares, CAF
Mauricio Velásquez, CAF

Equipo del Proyecto

Karen Aparco, Consultora ERM
Sandra Carrillo, Socia a cargo ERM

Acrónimos y abreviaciones

ABP	Asociación de Bancos de Panamá
ALC	América Latina y el Caribe
ASG	Aspectos Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe
CDP	Carbon Disclosure Project
ERM	Environmental Resources Management
FMI	Fondo Monetario Internacional
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
GBF	Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal / <i>Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework</i>
GCF	Fondo Verde del Clima / <i>Green Climate Fund</i>
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GRI	Iniciativa de Reporte Global / <i>Global Reporting Initiative</i>
GTFS	Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles de Panamá
IFC	Corporación Financiera Internacional / <i>International Finance Corporation</i>
IFRS	Normas Internacionales de Información Financiera / <i>International Financial Reporting Standards</i>
IFL	Instituciones financieras locales
ISSB	Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad / <i>International Sustainability Standards Board</i>
KPI	Indicador Clave de Desempeño / <i>Key Performance Indicator</i>
LEED	Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental / <i>Leadership in Energy and Environmental Design</i>
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MiAMBIENTE	Ministerio de Ambiente
NDC	Contribuciones Determinadas a nivel Nacional / <i>National Determined Contributions</i>
NGFS	Red de Bancos Centrales y Supervisores para Enverdecer el Sistema Financiero / <i>Network for Greening the Financial System</i>
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NZBA	Alianza Bancaria hacia el Cero Neto de UNEP FI / <i>UNEP FI Net-Zero Banking Alliance</i>
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas

PCAF	Alianza para la Contabilidad del Carbono / <i>Partnership for Carbon Accounting Financials</i>
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PRB	Principios de Banca Responsable de UNEP FI
PRI	Principios de Inversión Responsable
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
SARAS	Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales
SASB	Junta de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad / <i>Sustainability Accounting Standards Board</i>
SBP	Superintendencia de Bancos de Panamá
SGAS	Sistema de Gestión Ambiental y Social
SLL	Préstamos vinculados a la sostenibilidad / <i>Sustainability Linked Loans</i>
TCFD	Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima / <i>Task Force on Climate-related Financial Disclosures</i>
TFSP	Taxonomía de Finanzas Sostenibles de Panamá
TNFD	Grupo de trabajo sobre divulgaciones financieras relacionadas con la naturaleza/ <i>Taskforce on Nature-related Financial Disclosures</i>
UNEP FI	Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
USD	Dólares Estadounidenses

Contenidos

Acrónimos y abreviaciones	iv
Resumen Ejecutivo	vii
Executive Summary	ix
1. Introducción.....	1
1.1 Antecedentes del proyecto	2
1.2 Objetivos.....	3
1.3 Las finanzas sostenibles: situación actual y tendencias en los mercados financieros	4
1.4 Marco regulatorio y voluntario panameño.....	6
1.5 Conceptos generales	8
1.5.1 Criterios de sostenibilidad.....	8
1.5.2 Riesgos relacionados con el cambio climático, la degradación de la naturaleza y los problemas sociales	8
2. Aspectos metodológicos	10
2.1 Población objetivo	10
2.2 Diseños de los cuestionarios	10
2.3 Gestión de la encuesta	11
2.4 Muestra obtenida.....	11
2.5 Características generales de las instituciones financieras	12
3. Resultados	14
3.1 Alineamiento con la sostenibilidad	14
3.2 Gobierno y cultura de la organización	15
3.3 Identificación de temáticas sostenibles.....	17
3.4 Análisis de riesgos relacionados con el cambio climático, la degradación de la naturaleza y los problemas sociales.....	17
3.5 Mecanismos financieros innovadores sostenibles.....	21
3.6 Relación con los clientes.....	24
3.7 Relación con grupos de interés.....	27
3.8 Transparencia y divulgación	32
3.9 Impacto de las iniciativas y las regulaciones vigentes para los bancos.....	34
3.10 Principales brechas, retos y expectativas	35
4. Conclusiones	39
5. Recomendaciones	42
6. Referencias	46
7. Anexos	48

Resumen Ejecutivo

El presente estudio, realizado por la Iniciativa Financiera del Programa de Medio Ambiente (UNEP FI) y CAF -banco de desarrollo de América Latina y el Caribe, describe los esfuerzos de las instituciones bancarias que operan en Panamá en su camino hacia el desarrollo sostenible. Este trabajo contó con la colaboración de la Asociación de Bancos de Panamá (ABP), que apoyó en la coordinación con las entidades participantes y proporcionó información proveniente de una encuesta previa, la cual fue útil para complementar el análisis de la información recopilada.

El objetivo de este trabajo es investigar, analizar y evaluar el estado actual de la inclusión de prácticas ambientales y sociales en las operaciones de los bancos de Panamá. El propósito es facilitar y maximizar su capacidad de actuación y colaboración, reconociendo los avances y desafíos en materia de regulación, nuevos estándares, requerimientos del mercado y mejores prácticas.

Se observan avances importantes en diferentes áreas vinculadas con las finanzas sostenibles en Panamá. Estos progresos son resultado del liderazgo de algunas instituciones financieras, en especial aquellas con presencia internacional o expuestas a financiamiento multilateral, del trabajo impulsado por organismos multilaterales como CAF y UNEP FI, así como de la colaboración de la Asociación de Bancos de Panamá (ABP). A ello se suman esfuerzos por parte de la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), que ha emitido lineamientos en materia de riesgos ASG, y junto a otras instituciones, que han promovido el desarrollo de la Taxonomía de Finanzas Sostenibles de Panamá (TFSP).

Uno de los aspectos donde se percibe una mejora relevante es en la integración progresiva de los temas de sostenibilidad en los marcos de gobierno corporativo y en la gestión integral de riesgos. Varios bancos en Panamá han empezado a formalizar políticas con criterios de sostenibilidad, a establecer comités especializados e implementar prácticas de debida diligencia. Asimismo, se observa un creciente nivel de compromiso de las instituciones financieras con la transparencia y la adopción de estándares internacionales, con participación en iniciativas como los Principios de Banca Responsable de UNEP FI y el uso de otros marcos.

No obstante, persisten desafíos para profundizar el desarrollo de las finanzas sostenibles en Panamá. Entre estos destacan la necesidad de continuar robusteciendo el marco regulatorio, fortalecer la gestión de riesgos socioambientales en todas las líneas de negocio, ampliar la oferta de productos financieros sostenibles y seguir construyendo capacidades técnicas en sostenibilidad en todos los niveles de la organización.

Si bien la sostenibilidad está cobrando mayor relevancia en las estrategias del sector, resulta clave continuar fortaleciendo los conocimientos sobre los criterios de sostenibilidad, en particular en niveles gerenciales y en los consejos de administración, cuya influencia es decisiva para la adopción de compromisos organizacionales y el desarrollo de estrategias de negocio sostenibles. Además, la consideración de aspectos críticos como los riesgos climáticos y de naturaleza, y la integración de conceptos de biodiversidad y economía circular, se encuentran aún en etapas iniciales en las agendas de la mayoría de las entidades financieras. Para avanzar, será fundamental fomentar espacios de diálogo intersectorial, desarrollar una visión más amplia del valor de los ecosistemas y del capital natural, y promover el rol de las finanzas como herramienta para la transformación hacia un desarrollo más sostenible e inclusivo en el contexto panameño.

Teniendo en cuenta los diferentes segmentos de mercado en los cuales operan las entidades bancarias, la composición de sus carteras de negocios y los recursos financieros, tecnológicos y humanos con los que cuentan, sería recomendable que las entidades financieras, profundicen el análisis sobre cómo podrían ajustar sus respectivas estrategias, planes de negocios y procesos de gestión de negocios y toma de decisiones para que puedan contribuir de manera más efectiva al abordaje de cada uno de los cuatro ejes reconocidos como prioritarios a nivel internacional siguiendo las pautas de los Principios de Banca Responsable de UNEP FI.

- Cambio climático: apoyando aún más la transición hacia un desarrollo con cero emisiones netas y resiliente al clima.
- Naturaleza y biodiversidad: apoyar medidas para detener y revertir la pérdida de naturaleza en línea con el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal (GBF).
- Economías saludables e inclusivas: apoyar la acción socioeconómica sin dejar a nadie atrás.
- Derechos humanos: apoyar la protección de los derechos humanos universales.

Executive Summary

This study, conducted by the United Nations Environment Programme Finance Initiative (UNEP FI) and CAF—Development Bank of Latin America and the Caribbean, describes the efforts of banking institutions operating in Panama on their path toward sustainable development. The project was carried out with the collaboration of the Association of Banks of Panama (ABP), which supported coordination with participating entities and provided information from a previous survey that proved helpful in complementing the analysis of the data collected.

The objective of this work is to investigate, analyze, and assess the current state of the inclusion of environmental and social practices in the operations of banks in Panama. The goal is to facilitate and enhance their capacity for action and collaboration, while recognizing the progress and challenges in terms of regulation, emerging standards, market demands, and best practices.

Significant progress has been observed across various areas related to sustainable finance in Panama. These advancements are the result of the leadership shown by certain financial institutions—particularly those with international presence or exposure to multilateral financing—as well as the efforts driven by multilateral organizations such as CAF and UNEP FI, and the active participation of the Association of Banks of Panama (ABP). These efforts are also supported by the Superintendency of Banks of Panama (SBP), which has issued guidelines on ESG risk management, and, together with other institutions, has promoted the development of the Panama Sustainable Finance Taxonomy.

One key area of improvement is the progressive integration of sustainability considerations into corporate governance frameworks and comprehensive risk management systems. Several banks in Panama have begun to formalize ESG policies, establish specialized committees, and implement due diligence practices. Additionally, there is a growing commitment among financial institutions to enhance transparency and adopt international standards, as demonstrated by their participation in initiatives such as the UNEP FI Principles for Responsible Banking and their use of other global frameworks.

However, there are still challenges to further developing sustainable finance in Panama. These include the need to strengthen the regulatory framework, enhance ESG risk management across all lines of business, expand the offering of sustainable financial products, and continue to build technical capacity in sustainability at all organizational levels.

While sustainability is gaining greater prominence in the sector's strategies, it remains essential to enhance further knowledge of sustainability criteria, particularly among senior management and boards of directors, whose influence is critical in driving organizational commitments and the development of sustainable business strategies. Additionally, crucial aspects such as climate-related and nature-related risks, as well as the integration of biodiversity and circular economy concepts, are still in the early stages of adoption within the agendas of most financial institutions. Moving forward, it will be essential to foster intersectoral dialogue, broaden the understanding of ecosystem and natural capital value, and promote the role of finance as a tool for driving social and ecological transformation toward a more sustainable and inclusive development path in Panama.

Considering the different market segments in which banks operate, the composition of their business portfolios, and their financial, technological, and human resources, it is recommended that financial institutions further analyze how to adjust their respective strategies, business plans, management processes, and decision-making to more effectively contribute to addressing each of the four internationally recognized priority pillars, in alignment with the UNEP FI Principles for Responsible Banking:

- **Climate Change:** further supporting the transition to net-zero and climate-resilient development.
- **Nature and Biodiversity:** supporting actions to halt and reverse nature loss, in line with the Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework (GBF).
- **Healthy and Inclusive Economies:** supporting socio-economic action that leaves no one behind.
- **Human Rights:** supporting the protection of universal human rights.

1. Introducción

Las finanzas sostenibles se refieren a cualquier forma de servicio financiero que genere valor ambiental, social y de gobernanza corporativa y que sea sostenible en el tiempo.¹

Las consideraciones ambientales incluyen no solo la mitigación y adaptación al cambio climático, sino también el impacto sobre el medio ambiente en general, es decir, la preservación de la biodiversidad, la prevención de la contaminación ambiental y la economía circular.

Desde el punto de vista social, se consideran los temas de potencial desigualdad, inclusión y las relaciones laborales, incluyendo la inversión en el desarrollo de habilidades y capacidades tanto a nivel de personas como de comunidades, así como a cuestiones relativas a la transición justa, al trabajo decente y a los derechos humanos.

Con respecto al gobierno corporativo, se analiza cómo las instituciones públicas y privadas gestionan las relaciones con los empleados y la remuneración de los ejecutivos, de manera que se busque asegurar la inclusión de consideraciones sociales y medioambientales en el proceso de la toma de decisiones.

Las finanzas sostenibles buscan promover el crecimiento económico evitando generar impactos negativos sobre el medio ambiente y la sociedad, a fin de contribuir al camino para alcanzar los ODS, los objetivos climáticos y ambientales del Acuerdo de París, el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal (GBF, por sus siglas en inglés), entre otros. Para lograrlo se promueve una mayor transparencia, así como la evaluación y gestión de los riesgos relacionados con los factores de sostenibilidad a través de la gobernanza adecuada. Asimismo, se busca canalizar inversiones públicas y privadas hacia la transición hacia una economía climáticamente neutra, resiliente, eficiente en el uso de los recursos y socialmente justa.

En este contexto, el sector bancario desempeña un papel fundamental en la transición hacia una economía más sostenible, al canalizar recursos financieros hacia actividades con impacto ambiental y social positivo. Este informe tiene como objetivo analizar el grado de integración de la sostenibilidad en las prácticas bancarias en Panamá, así como identificar las principales brechas y desafíos existentes.

Para ello, se abordan los siguientes aspectos: el alineamiento estratégico con la sostenibilidad; el gobierno y la cultura organizacional; la identificación de temáticas sostenibles; el análisis de riesgos relacionados con el cambio climático, la degradación de la naturaleza y los problemas sociales; los mecanismos financieros innovadores sostenibles; la relación con los clientes; la interacción con los grupos de interés; la

¹ [unepfi.org/wordpress/wp-content/uploads/2016/10/CONSOLIDATED-BANKING-GUIDE-SPANISH-WEB.pdf](https://www.unepfi.org/wordpress/wp-content/uploads/2016/10/CONSOLIDATED-BANKING-GUIDE-SPANISH-WEB.pdf)

transparencia y divulgación; el impacto de las iniciativas y regulaciones vigentes para el sector bancario; y las principales brechas, retos y expectativas.

1.1 Antecedentes del proyecto

La Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI por sus siglas en inglés).

UNEP FI reúne a una amplia red de bancos, aseguradores e inversionistas institucionales y trabaja con reguladores, bancos centrales y ministerios de Hacienda de diversos países para catalizar la acción en todo el sistema financiero y lograr economías mundiales más sostenibles.

Durante más de 30 años, la Iniciativa ha conectado a las Naciones Unidas con instituciones y actores financieros de todo el mundo para dar forma a la agenda de finanzas sostenibles. Esta iniciativa ha promovido los marcos estratégicos de sostenibilidad globales más importantes, ayudando a la industria financiera a alcanzar los objetivos de sostenibilidad, gestionar los riesgos e identificar las oportunidades de negocio al adoptar un enfoque responsable de los bancos, las aseguradoras y los inversionistas.

Fundada en 1992, UNEP FI fue la primera iniciativa en involucrar al sector financiero en la agenda de sostenibilidad. Desde entonces, ha impulsado hitos clave como la creación, en 2006, de los Principios de Inversión Responsable (PRI, por sus siglas en inglés), actualmente el principal promotor global de la inversión responsable; en 2012, los Principios de Seguros Sostenibles; y en 2019, los Principios de Banca Responsable.

En la actualidad, son más de 500 bancos y aseguradoras con activos que superan los 170 billones de dólares, los cuales han adoptado los Principios de Banca Responsable o los Principios de Seguros Sostenibles de UNEP FI, de los cuales casi 90 son de América Latina y el Caribe. A través de la adhesión a estos marcos, las instituciones financieras trabajan con UNEP FI de forma voluntaria con el propósito de alinear sus estrategias de negocio con las prioridades nacionales de las economías en donde operan y con los compromisos regionales e internacionales que se han acordado para garantizar un camino de transición hacia una economía sostenible e inclusiva y el bienestar de las comunidades sin dejar a nadie atrás.

UNEP FI destaca que el clima, la naturaleza y la biodiversidad, las economías saludables e inclusivas y los derechos humanos son las prioridades fundamentales que apoyan y aceleran una transición global positiva para las personas y el planeta. Dada su importancia, estas prioridades deben estar alineadas con las estrategias de negocios, políticas y prácticas de los bancos adheridos a PRB.

CAF – banco de desarrollo de América Latina y el Caribe

CAF - banco de desarrollo de América Latina y el Caribe (en adelante CAF) es una institución financiera multilateral fundada en 1970, que promueve el desarrollo sostenible y la integración regional mediante el financiamiento de proyectos, la provisión de

asistencia técnica y la generación de conocimiento. Desde sus comienzos, esta entidad desempeña un papel protagónico para impulsar las finanzas sostenibles en la región, no solo a través del financiamiento y promoción de proyectos de inversión, sino también apoyando el fortalecimiento de capacidades y políticas de sostenibilidad y la emisión de bonos sostenibles. En línea con el propósito de avanzar en una agenda común frente al cambio climático y constituirse en el banco verde de ALC, CAF ha establecido como meta que el 40% de su financiamiento sea verde para 2026.

Actualmente, CAF lleva adelante un Programa de financiamiento climático para instituciones financieras locales (IFL), una iniciativa ejecutada por CAF y cofinanciada por el Fondo Verde del Clima (GCF, por sus siglas en inglés), que busca impulsar y financiar proyectos de energía renovable, eficiencia energética y uso sostenible del suelo a ser implementados por pequeñas y medianas empresas (Pymes) en Chile, Ecuador, Panamá y Perú.

Este programa, lanzado en septiembre de 2024, se está implementando por un período de 5 años, con el objetivo de acelerar el desarrollo y ampliar el volumen de proyectos locales sobre cambio climático en los cuatro países latinoamericanos mencionados, ayudando a los actores del mercado a superar barreras financieras y de conocimiento clave. A su vez, el programa contribuye a alcanzar las ambiciones de reducción de GEI en todos los países objetivo en función de sus Contribuciones Determinadas a nivel nacional (NDC, por sus siglas en inglés) en virtud del Acuerdo de París.

Por el efecto multiplicador de sus actividades, las entidades financieras se encuentran en una posición clave para canalizar financiamiento a la economía real y así lograr avances alineados con los objetivos de las NDC.

1.2 Objetivos

El objetivo general de esta iniciativa es investigar, analizar y evaluar el estado actual de la inclusión de la sostenibilidad en las operaciones de los bancos en Panamá, con el fin de facilitar y potenciar en el sector financiero su capacidad de actuación en el ámbito social y ambiental.

De manera específica, se busca (1) identificar el nivel de concientización existente dentro de las instituciones bancarias sobre la integración de la sostenibilidad en sus organizaciones (2) identificar las políticas, sistemas, productos y servicios actualmente implementados, (3) detectar las principales necesidades y (4) formular recomendaciones estratégicas sobre los pasos a seguir para integrar de manera efectiva lineamientos ambientales y sociales en las operaciones del sistema bancario panameño.

1.3 Las finanzas sostenibles: situación actual y tendencias en los mercados financieros

En los últimos años se ha intensificado a nivel global la preocupación por los temas ambientales y los desafíos sociales que afectan a una gran parte de la población, y se han promovido diferentes iniciativas que buscan evaluar el rol del sector financiero y fortalecer la respuesta global para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, del Acuerdo de París y otros marcos relevantes, mediante la movilización de fondos, tanto públicos como privados.

La evolución del mercado financiero internacional ha sido producto de la mayor preocupación por la sostenibilidad, la presión regulatoria (especialmente en casos como la Unión Europea) y los mayores requerimientos y exigencias de los inversionistas institucionales debido a sus estrategias más responsables. Este cambio ha impactado significativamente a los bancos internacionales, que han debido adaptar sus modelos de negocio, estrategias de inversión y gestión de riesgos para alinearse con los desafíos ambientales y sociales a los que nos enfrentamos.

Para enfrentar los desafíos existentes y alcanzar una visión más holística y el impulso de las finanzas sostenibles, han surgido numerosas iniciativas a nivel global. Entre ellas, se pueden mencionar las desarrolladas por los bancos multilaterales de desarrollo como el Banco Mundial, y organismos internacionales como el PNUMA, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Red de Bancos Centrales y Supervisores para Enverdecer el Sistema Financiero (NGFS, por sus siglas en inglés). También han influido de manera significativa los requerimientos surgidos, entre otros, a partir de las recomendaciones del *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* y del *Task Force on Nature-related Financial Disclosures* (TCFD y TNFD respectivamente, por sus siglas en inglés), así como recientes directivas de Basilea y los Bancos Centrales de numerosos países.

Las finanzas sostenibles en América Latina

Las finanzas sostenibles en la región han evidenciado un importante desarrollo en los últimos años.

Se ha destacado el crecimiento de los mercados de bonos verdes, sociales y sostenibles generado a través de emisiones de bonos tanto soberanos como corporativos, principalmente en países como Brasil, Chile y México.² Se observa además un desarrollo importante de otros instrumentos sostenibles, tales como los préstamos ligados a la sostenibilidad (SLL, por sus siglas en inglés) destinados a financiar proyectos vinculados con la transición energética, infraestructura y agroindustria.

Este auge está respaldado por diversos factores estructurales. La región es una de las más biodiversas del mundo y, al mismo tiempo, altamente vulnerable a los efectos del cambio climático, debido a su dependencia de sectores sensibles como la agricultura y al creciente riesgo de eventos extremos como incendios forestales o el aumento del nivel del

2 [Sustainable Debt Global State of the Market 2024](#)

mar. En respuesta, varios países han comenzado a construir marcos institucionales más robustos: desde regulaciones prudenciales y marcos de divulgación, hasta el desarrollo de taxonomías nacionales.

México, Costa Rica, Colombia, Panamá y República Dominicana ya cuentan con taxonomías de finanzas sostenibles publicadas, mientras que Brasil, Chile y Perú se encuentran en distintas etapas de desarrollo y consulta de sus respectivos marcos. Estos instrumentos han sido liderados por autoridades como ministerios de hacienda, bancos centrales, superintendencias financieras y organismos de medio ambiente, y reflejan el esfuerzo regional por avanzar hacia una clasificación común de actividades económicas sostenibles. Además, países como Brasil y Chile han implementado exigencias formales en materia de divulgación de riesgos climáticos y de sostenibilidad, fortaleciendo la transparencia y promoviendo una integración más profunda de los factores ambientales, sociales y de gobernanza en la toma de decisiones financieras.

En este contexto, los bancos en la región han avanzado en sus estrategias y planes de negocios, integrando criterios de sostenibilidad tanto en los procesos de gestión crediticia, en la toma de decisiones, pero también en el desarrollo de productos financieros sostenibles como créditos verdes y financiamiento de medidas de adaptación al cambio climático, particularmente para los sectores pymes y de microemprendimientos.

Las finanzas sostenibles en Panamá y su reciente evolución

En los últimos años, Panamá ha dado pasos importantes para integrar la sostenibilidad en su sistema financiero, reconociendo el papel clave que juegan las finanzas en la transición hacia un modelo de desarrollo resiliente y bajo en emisiones. El país ha avanzado en el diseño de marcos regulatorios, taxonomías y estrategias nacionales que buscan alinear las decisiones financieras con criterios de sostenibilidad.

En esta sección se presentan los principales hitos, iniciativas regulatorias, mecanismos financieros innovadores y avances institucionales que han marcado la evolución reciente de las finanzas sostenibles en Panamá.

- **Protocolo de finanzas sostenibles de Panamá:** impulsado por la Comisión de Sostenibilidad de la Asociación Bancaria de Panamá (ABP), el Protocolo de Finanzas Sostenibles fue suscrito en 2018 con el objetivo de construir y potenciar una estrategia de finanzas sostenibles que facilite y fomente la implementación de las mejores prácticas y políticas internacionales que promuevan un equilibrio entre lo económico, lo ambiental y lo social en Panamá. Desde entonces, este instrumento ha fortalecido la coordinación entre reguladores y actores del mercado, sirviendo como base para desarrollos posteriores como la Taxonomía de Finanzas Sostenibles de Panamá (TFSP) en 2024.
- **Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles de Panamá (GTFS):** se estableció el 25 de septiembre de 2018, con la participación de representantes de todos los segmentos del sector financiero y la colaboración del Gobierno panameño. El objetivo de GTFS es convertir a Panamá en un centro de excelencia en finanzas sostenibles, además de brindar liderazgo público y de mercado en materia de finanzas sostenibles mediante el fortalecimiento de capacidades orientado a la adopción de prácticas de gestión

de riesgos y gobernanza en materia social y ambiental dentro del sector financiero; brindar guías de mejores prácticas para el análisis de riesgos sociales y ambientales; revisar y actualizar periódicamente la TFSP; y promover la adopción de estándares específicos de sostenibilidad por parte de los distintos miembros que integran el Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles (GTFS).

- **Taxonomía de Finanzas Sostenibles de Panamá (TFSP):** Panamá fue el tercer país de América Latina y el primero en Centroamérica en lanzar una taxonomía de finanzas sostenibles el 27 de marzo de 2024.³ Ha sido elaborada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá (SSRP) y el Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles de Panamá (GTFS), en estrecha articulación con el Ministerio de Ambiente que, además, funge como la Autoridad Nacional Designada del Fondo Verde para el Clima, y el Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá⁴, con UNEP FI como coordinador técnico. Esta herramienta diseñada para clasificar actividades económicas ambientalmente sostenibles define lo que es una inversión ambientalmente sostenible para el país y establece un marco de referencia que facilita a los actores de la economía real y del sector financiero la identificación de las actividades económicas e inversiones que contribuyen al cumplimiento de los objetivos medioambientales y sociales del país.⁵

1.4 Marco regulatorio y voluntario panameño

El marco regulatorio de las finanzas sostenibles en Panamá ha evolucionado en los últimos años, impulsado por la necesidad de mitigar riesgos climáticos, promover inversiones responsables y alinear al sector financiero con los compromisos ambientales del país.

Los principales protagonistas de estos cambios normativos han sido:

- **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF):** ha liderado la elaboración del Marco de Financiamiento Sostenible de la República de Panamá, aprobado en 2024. Este marco establece las condiciones para que el Estado pueda emitir instrumentos financieros temáticos —como bonos verdes, sociales o sostenibles— alineados con los compromisos ambientales y sociales del país, al tiempo que proporciona una referencia técnica para el desarrollo de instrumentos similares por parte del sector financiero privado. Además, el MEF participó activamente en el diseño de la Taxonomía de Finanzas Sostenibles, en coordinación con otras entidades públicas y multilaterales, y promueve la incorporación de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en la planificación financiera pública.
- **Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE):** ha contribuido con el desarrollo técnico y ambiental de la Taxonomía, asegurando que las actividades e inversiones clasificadas como sostenibles estén alineadas con los objetivos climáticos del país, incluyendo sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC).

³ [Panamá da un paso crucial con el lanzamiento de su Taxonomía de Finanzas Sostenibles](#)

⁴ [Memoria-2024.1.pdf](#)

⁵ [Taxonomía de Finanzas Sostenibles de Panamá](#)

- **Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP):** ha emitido diversas iniciativas vinculadas a las finanzas sostenibles. En 2017, publicó acuerdos que incorporan estos riesgos dentro del marco de gestión de riesgos del sector financiero, reconociendo también ese mismo año al riesgo climático como una fuente de riesgo financiero.
- **La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV):** ha enfocado sus esfuerzos en fomentar una mayor transparencia e inclusión de criterios de sostenibilidad en las emisiones del mercado de capitales, promoviendo la adopción de marcos de reporte alineados con estándares internacionales. Esto busca facilitar la emisión de bonos temáticos y generar mayor confianza entre inversionistas institucionales.
- **Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá (SSRP):** está trabajando para integrar la sostenibilidad en el sector asegurador, promoviendo el análisis de riesgos relacionados con el cambio climático y las implicancias sociales de las coberturas. Si bien este proceso está en una etapa temprana, representa un paso importante hacia la integración completa de los principios de sostenibilidad en todo el sistema financiero panameño.

A continuación, se presentan algunas iniciativas y regulaciones existentes en Panamá:

- Acuerdo N° 009 de 2017 de la Superintendencia de Bancos de Panamá establece que los bancos deben considerar los riesgos ambientales y sociales en su gestión de riesgos.
- Acuerdo N°011 de 2022 de la Superintendencia de Bancos de Panamá introduce el concepto de riesgo climático como una fuente de riesgo financiero.
- El 16 de octubre de 2023, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) comunicó la importancia de la adopción de los estándares IFRS S1 y IFRS S2, lo que representa un avance significativo en la alineación del sistema bancario panameño con los marcos internacionales de sostenibilidad. La SBP ha reafirmado su compromiso de mantener como prioridad la gestión integral de riesgos y la incorporación de estándares internacionales que fortalezcan la transparencia en la divulgación de información financiera y no financiera. En este sentido, continuará actualizando su marco regulatorio para facilitar una integración progresiva de estos estándares en las prácticas del sector bancario.

1.5 Conceptos generales

1.5.1 Criterios de sostenibilidad

Los criterios utilizados para evaluar el desempeño e impacto de una empresa en tres ámbitos clave: el ambiental, el social y el de gobernanza. Estos criterios permiten valorar cómo las organizaciones gestionan sus responsabilidades más allá del desempeño financiero. El criterio ambiental abarca las prácticas relacionadas con la gestión de recursos naturales, el cambio climático y la interacción con el medio ambiente. El criterio social se refiere a los derechos humanos, las condiciones laborales, la diversidad, la igualdad, la inclusión y las relaciones con la sociedad y las comunidades locales. Por último, el criterio de gobernanza aborda aspectos vinculados al buen gobierno corporativo.

1.5.2 Riesgos relacionados con el cambio climático, la degradación de la naturaleza y los problemas sociales

Son las posibles consecuencias negativas de un proyecto que resultan de los impactos generados o percibidos en el medio ambiente (en los componentes de aire, suelo, agua) o en comunidades (como, por ejemplo, empleados, personas y áreas de influencia).

Estos riesgos afectan también a la capacidad de resistencia a mediano y largo plazo, también conocida como resiliencia, de los clientes y por ende de la entidad financiera en sí misma para hacer frente a los riesgos socioambientales. Estos riesgos deben ser contemplados tanto en las estrategias como en los planes de negocio.

Es importante tener en cuenta los sectores financiados y los modelos de negocio, considerando las posibles vulnerabilidades frente a los riesgos climáticos y medioambientales. Estas situaciones pueden derivar en diversas tipologías de riesgos, tales como riesgos de crédito, de mercado, operativos, liquidez, solvencia e incluso legales y/o reputacionales. A continuación, se presentan ejemplos de factores de riesgo relacionados con el clima y medioambientales.

Riesgos físicos		Riesgos de transición	
Relacionados con el clima	Medioambientales	Relacionados con el clima	Medioambientales
■ Fenómenos meteorológicos extremos ■ Patrones climáticos crónicos	■ Tensiones hídricas ■ Escasez de recursos ■ Pérdida de biodiversidad ■ Contaminación ■ Otros.	■ Políticas y regulación ■ Tecnología ■ Clima de Mercado	■ Políticas y regulación ■ Tecnología ■ Clima de mercado

Fuente: Banco Central Europeo⁶

6 [Banco Central Europeo: Guía sobre riesgos relacionados con el clima y medioambientales](#)

Principales características de los riesgos climáticos

Riesgos climáticos físicos: se refieren a los riesgos derivados de los efectos directos del cambio climático y de los fenómenos meteorológicos extremos, ya sea sobre las personas, los ecosistemas e infraestructuras públicas y/o privadas. Este tipo de riesgos consideran dos categorías:

- **Agudos:** eventos que tienen lugar de forma repentina, tales como huracanes, inundaciones, olas de calor, incendios forestales, entre otros.
- **Crónicos:** cambios graduales en las condiciones climáticas, entre ellos las modificaciones en los patrones de precipitación y variabilidad extrema en los patrones climáticos, aumento de las temperaturas medias o aumento del nivel del mar.

Riesgos climáticos de transición: surgen de la transición a una economía baja en carbono que incluye cambios en la legislación, la tecnología o las tendencias del mercado.

- Tendencias de mercado: pueden manifestarse a través de cambios en la oferta y la demanda de ciertos productos básicos, productos y servicios, ya que se tienen en cuenta los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, lo que puede implicar problemas de reputación, entre otros.
- Acción política: implementar mecanismos de tarificación del carbono para reducir las emisiones de GEI, cambiar el uso de energía hacia fuentes de menor emisión, adoptar soluciones de eficiencia energética, alentar mayores medidas de eficiencia del agua y promover prácticas de uso de la tierra más sostenibles.
- Tecnología: Surge de la necesidad de realizar mejoras o innovaciones para apoyar la transición a un sistema económico más bajo en carbono y energéticamente eficiente que puede tener un impacto significativo en las empresas en la medida en que la nueva tecnología desplaza los sistemas antiguos e interrumpa algunas partes de los existentes. sistema económico.

Los **riesgos sociales** se refieren a las posibles amenazas o impactos negativos que un proyecto, negocio o actividad puede tener sobre las comunidades, los derechos humanos y las relaciones sociales.

2. Aspectos metodológicos

El estudio posee una metodología cuantitativa, mediante la aplicación de un cuestionario compuesto por 81 preguntas estructuradas en 7 secciones, dirigido a las instituciones bancarias activas en Panamá en el año 2025.

2.1 Población objetivo

La población objetivo del estudio estuvo conformada por las instituciones bancarias que operan a nivel nacional en el año 2025. Con el respaldo de la Asociación Bancaria de Panamá (ABP), se envió una carta de presentación a las entidades identificadas, en la cual se detalló el propósito del estudio y se extendió una invitación formal para participar en la encuesta.

2.2 Diseños de los cuestionarios

El cuestionario fue elaborado por ERM y contó con el soporte técnico de UNEP FI y CAF.

Siguiendo las recomendaciones elaboradas por UNEP FI en su iniciativa denominada "Principios de Banca Responsable" este cuestionario cuenta con 7 secciones, descritas a continuación:

Sección 1 - Información general: Recopilar datos fundamentales sobre el banco, incluyendo su tamaño, estructura organizativa y áreas de operación, con el fin de contextualizar sus respuestas en relación con la sostenibilidad y sus prácticas operativas.

Sección 2 - Alineamiento con la sostenibilidad: Evaluar el grado de integración de los principios de sostenibilidad en la estrategia y actividades del banco, así como identificar las políticas y compromisos relacionados con la sostenibilidad ambiental, social y de gobierno corporativo.

Sección 3 - Gobierno y cultura de la organización: Examinar cómo el banco gestiona la sostenibilidad a nivel de gobierno corporativo, incluyendo la responsabilidad del liderazgo, la cultura organizacional y la estructura de toma de decisiones en relación con los asuntos de sostenibilidad.

Sección 4 - Análisis de riesgos e impactos y fijación de objetivos: Analizar cómo el banco identifica, evalúa y gestiona los riesgos e impactos sociales y ambientales asociados a sus operaciones. Además, evaluar los objetivos establecidos para mitigar estos riesgos y mejorar su impacto positivo.

Sección 5 - Relación con los clientes: Investigar cómo el banco fomenta la sostenibilidad en sus productos, servicios y relaciones con los clientes, asegurando que se promuevan prácticas responsables y beneficiosas tanto para el banco como para sus clientes.

Sección 6 - Relación con los grupos de interés: Evaluar cómo el banco interactúa con sus grupos de interés (empleados, accionistas, proveedores, comunidades, etc.) para garantizar que sus prácticas de sostenibilidad sean inclusivas y beneficiosas para todos los involucrados.

Sección 7 - Transparencia y responsabilidad: Analizar cómo el banco comunica sus políticas, actividades y resultados en sostenibilidad, evaluando la transparencia de sus informes y la responsabilidad en la implementación de sus compromisos, así como su rendición de cuentas ante las partes interesadas.

2.3 Gestión de la encuesta

El cuestionario fue implementado utilizando la herramienta Microsoft Forms y enviado a los bancos por la ABP, tras ser validado previamente por UNEP FI y CAF. La encuesta se envió el 18 de febrero de 2025 y estuvo disponible hasta el 5 de julio de 2025.

La confidencialidad de la encuesta fue garantizada por UNEP FI, CAF y ERM. La información suministrada es considerada como confidencial y fue utilizada como apoyo para la interpretación de los resultados. Solamente se citan algunos ejemplos e iniciativas sin nombrar los productos o el nombre de la institución financiera.

Es importante tener en cuenta que los datos en los cuales se basa este reporte provienen de la información suministrada por los bancos panameños, pero que no han sido sujetos a auditorías o verificaciones por terceros independientes.

Asimismo, este formulario se complementó con información proveniente de un cuestionario previo realizado por la ABP, el cual proporcionó insumos adicionales que enriquecieron el análisis de las respuestas.

2.4 Muestra obtenida

El estudio recopiló un total de 11 cuestionarios completados por bancos que, en conjunto, representan aproximadamente el 70% del total de activos del sistema bancario en Panamá (ver anexo 1).

Dentro del 70% cubierto en el presente estudio, el 38% de los activos corresponde a bancos afiliados a UNEP FI, mientras que el 62% restante corresponde a entidades no afiliadas.

Tabla 1: Lista de bancos miembros de UNEP FI que participaron en la encuesta.

Banco
Banco General, S.A.
Global Bank Corporation
Banesco (Panamá), S.A.
Multibank Inc.

Fuente: [UNEP FI, 2025](#)

2.5 Características generales de las instituciones financieras

De acuerdo con la información publicada por la ABP, el sistema bancario panameño se compone de un total de 40 entidades bancarias.

Bancos establecidos en Panamá:

1. Banco General, S.A.
2. Banco Nacional de Panamá
3. Global Bank Corporation
4. Caja de Ahorros
5. Banesco (Panamá), S.A.
6. Multibank Inc.
7. Banco Internacional de Costa Rica, S.A.
8. Banco Davivienda (Panamá) S.A.
9. Mercantil Banco S.A.
10. Banisi S.A.
11. BAC International Bank, Inc.
12. Banistmo, S.A.
13. Bank of China Limited
14. Banco Aliado S.A.
15. The Bank of Nova Scotia
16. Credicorp Bank S.A.
17. St. Georges Bank & Company, Inc.
18. Banco de Bogotá, S.A.
19. Metrobank, S.A.
20. Bi-Bank, S.A.
21. Citibank, N.A. Sucursal Panamá
22. Banco Ficohsa (Panamá), S.A.
23. Towerbank International Inc.
24. Banco La Hipotecaria, S.A.
25. BCT Bank International, S.A.
26. Banco Pichincha Panamá, S.A.
27. Canal Bank S.A.

28. Unibank, S.A.
29. MMG Bank Corporation
30. Banco Lafise Panamá S.A.
31. KEB Hana Bank
32. Industrial and Commercial Bank of China
33. Mega International Commercial Bank
34. Bancolombia (Panamá), S.A.
35. Banco Delta, S.A.
36. BPR BANK, S.A.
37. Banco Prival, S.A.
38. Pacific Bank, S.A.
39. Banco Azteca (Panamá) S.A.
40. Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A.

De acuerdo con la revisión de información de los bancos en sus reportes financieros, el total de activos del sistema bancario panameño asciende a aproximadamente 143,960.96 millones de dólares, cuya distribución por entidades puede observarse en el anexo 2.

3. Resultados

3.1 Alineamiento con la sostenibilidad

Esta sección se refiere a cómo los bancos, basados en sus modelos de negocios, han incorporado estrategias de sostenibilidad, marcos internacionales y los compromisos con los cuales se alinean las entidades analizadas. Resulta de particular interés conocer su alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Acuerdo de Cambio Climático de París sobre el clima, y otros marcos internacionales como el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.

Se busca tener una visión general sobre los modelos de negocio que aplican las entidades encuestadas, incluyendo las principales líneas de negocio, segmentos de clientes atendidos, tipos de productos y servicios prestados, los principales sectores y tipos de actividades en las principales geografías en las que opera el banco o proporciona productos y servicios. Sobre la base de esos modelos de negocios deberían definir estrategias y planes de negocios que incorporen los temas de sostenibilidad.

De acuerdo con las respuestas recibidas, **el 100 % de las entidades encuestadas ha incorporado al menos una iniciativa, marco, herramienta o compromiso relacionado con la sostenibilidad**, lo que evidencia que todas integran criterios de sostenibilidad en sus operaciones. Todas las instituciones reconocen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, y más de la mitad al Protocolo de Finanzas Sostenibles impulsado por la Comisión de Sostenibilidad de la Asociación Bancaria de Panamá, y más de la mitad se han adherido a los PRB promovidos por UNEP FI. También se evidencia un uso de los estándares de reporte de la Global Reporting Initiative (GRI), así como la adhesión al Pacto Global de la ONU. Además, varias entidades reconocen el marco del Acuerdo de París sobre Cambio Climático y están empezando a considerar la Taxonomía de Finanzas Sostenibles de Panamá (TFSP) como referencia técnica para orientar sus operaciones sostenibles.

Por otra parte, las instituciones financieras de Panamá aún no alinean sus decisiones de financiamiento con el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal, ni con los Principios de Economía Azul ni con las Orientaciones para la Financiación de la Economía Azul del IFC. Tampoco se han adherido a los Principios de Inversión Responsable (PRI), orientándose unos más a los Principios para la Banca Responsable (PRB). El Marco de Kunming-Montreal establece metas globales para detener y revertir la pérdida de biodiversidad, mientras que los Principios de Economía Azul Sostenibles promueven la implementación del ODS 14 (Vida bajo el agua) y establecen normas específicas para la

gestión sostenible de los océanos, lo que permite al sector financiero integrar criterios de sostenibilidad en las industrias vinculadas a los océanos. La incorporación **de marcos relacionados con biodiversidad y economía azul ofrece una oportunidad para que el sistema financiero panameño** amplíe y diversifique sus estrategias de sostenibilidad, alineándose con tendencias internacionales y respondiendo a nuevas demandas del mercado.

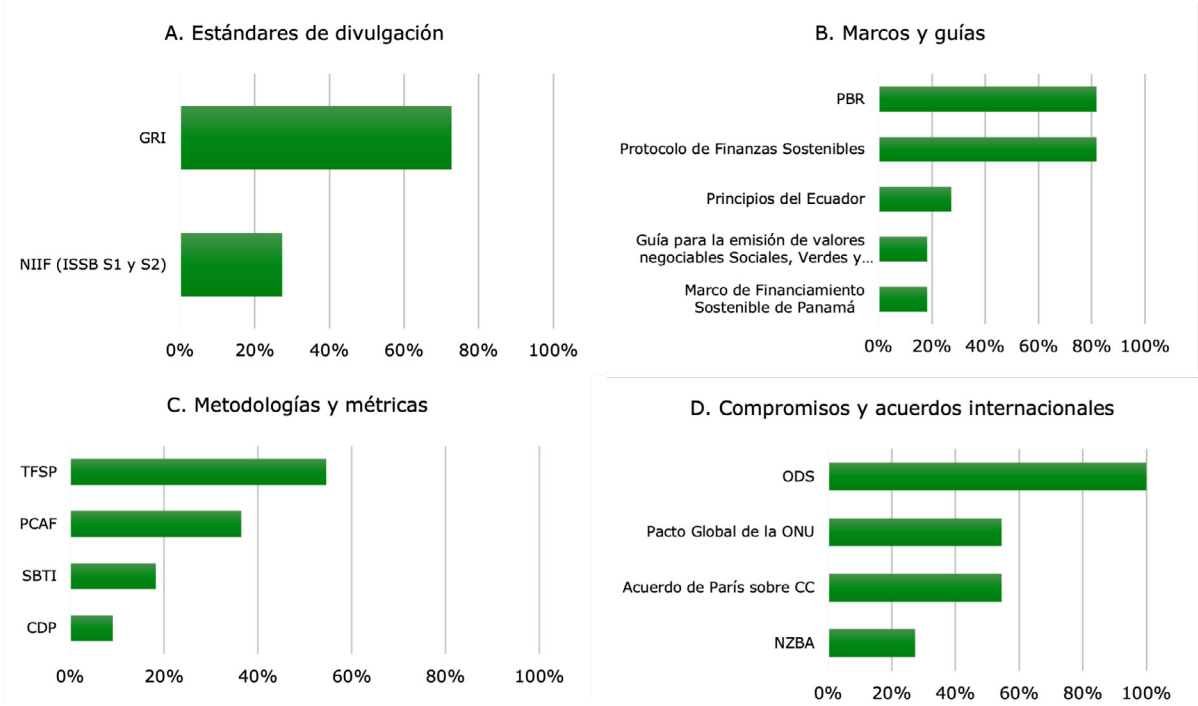


Figura 1: Porcentaje de bancos que considera o hace referencia al compromiso de implementar o alinearse a estándares, marcos, guías, metodologías y compromisos y acuerdos internacionales.

De los bancos evaluados, el 55 % están adheridos a los Principios de Banca Responsable (PRB). De estos, la mitad se encuentra en el segundo o tercer año de implementación, etapa que contempla la identificación de al menos dos áreas de impacto y la definición de objetivos; mientras que la otra mitad está en el cuarto año, centrada en el seguimiento y cumplimiento de los objetivos establecidos. Destacan casos como Banco General, Banesco y Global Bank Corporation, que firmaron los Principios de Banca Responsable en 2019.

3.2 Gobierno y cultura de la organización

El gobierno corporativo, desde el enfoque de sostenibilidad definido para este estudio, se refiere al sistema de gestión utilizado por los bancos y cómo contribuye a la sostenibilidad de la entidad, mediante la adecuada implementación de políticas y procedimientos que consideren los riesgos socioambientales y los impactos que pueden generar en sus respectivos entornos. Resulta importante considerar el grado de participación y supervisión de los máximos niveles directivos de la entidad bancaria.

De los bancos encuestados, el 82% ha confirmado que sus organizaciones cuentan con una estructura de gobernanza para aprobar, supervisar y fortalecer las estrategias y políticas de sostenibilidad, y el restante comentó que se encuentra en curso de implementar esta estructura.

Los modelos de gestión y toma de decisiones relacionados con la sostenibilidad dependen en gran medida de sus estructuras organizacionales, del tipo de cartera y perfil de riesgos identificados. En el caso de tratarse de subsidiarias o sucursales de bancos extranjeros, los procesos de gestión se encuentran sujetos a los modelos y directrices que hayan fijado sus casas matrices o principales centros de decisión corporativa a nivel regional y/o global.

Un aspecto relevante es que, si bien el 100 % de las instituciones cuenta con mecanismos de supervisión sobre los avances en sostenibilidad, a través de comisiones o comités vinculados a riesgo, auditoría, gerencia de responsabilidad, entre otros); solo **el 55 % dispone de un comité específico encargado de monitorear y evaluar la implementación de su estrategia de sostenibilidad** con representantes de las distintas áreas del banco, para asegurar la transversalidad de los temas.

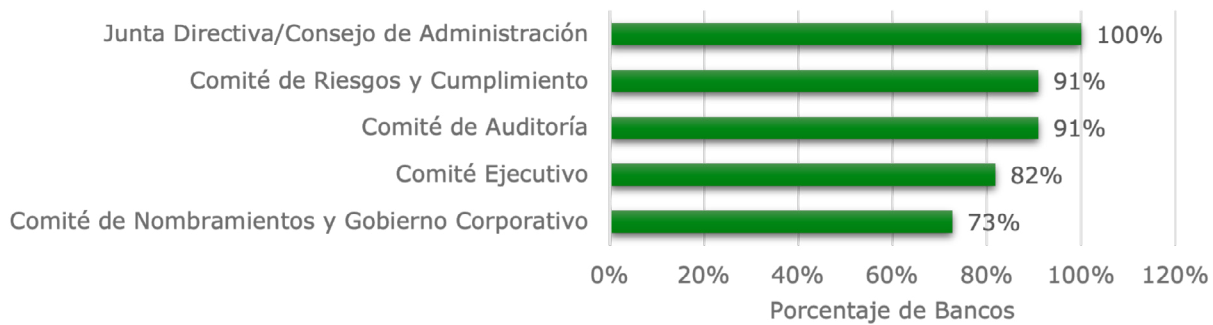


Figura 2: Porcentaje de bancos que han incluido los asuntos de sostenibilidad en la estructura organizacional, por tipo de instancia

Con respecto a los aspectos de género, el 27% cuenta con un comité específico de género mientras que los demás lo gestionan mediante el comité de gestión humana o en comités de sostenibilidad en general.

Con base en los datos reportados, se observa que la representación femenina en las Juntas Directivas aún presenta algunas brechas. El 45 % reporta tener un 31 % o más de mujeres en sus juntas. Por otro lado, un 36 % de los bancos tiene entre 11 % y 30 % de participación femenina en sus directorios, y solo una institución reporta una representación entre 0 % y 10 %.

En contraste, los datos sobre la presencia femenina en puestos gerenciales muestran un panorama más positivo. **El 64 % reporta una participación femenina superior al 51 % en niveles gerenciales, lo que indica una presencia significativa de mujeres en la gestión operativa y de liderazgo.**

3.3 Identificación de temáticas sostenibles

Esta sección busca entender cuáles son las áreas o temáticas que las entidades han priorizado al hablar de sostenibilidad y cómo las mismas se alinean con sus políticas y estructura organizacional en el proceso de definición de objetivos, definición de indicadores o metas a alcanzar, y eventualmente analizar los impactos, positivos o negativos, generados por sus financiamientos.

Según la información recibida en esta encuesta, **el 82% de los bancos que han participado señalan que los riesgos socioambientales son un tema de importancia dentro de sus estrategias y políticas de sostenibilidad.** En orden de importancia, le siguen el financiamiento para combatir el cambio climático, el riesgo climático, la diversidad y los derechos humanos. El financiamiento para la biodiversidad aún no ha sido impulsado al mismo nivel.

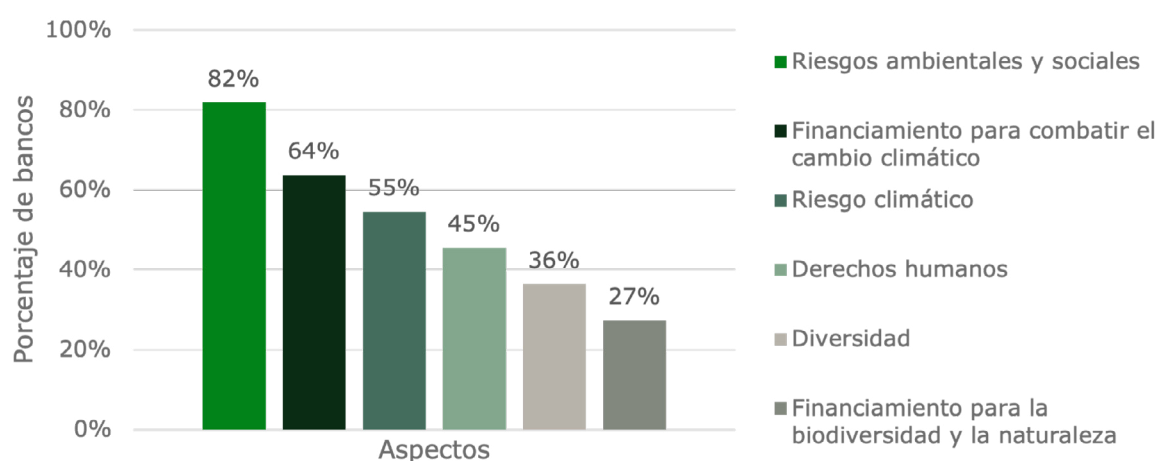


Figura 3: Porcentaje de bancos que consideran temas de sostenibilidad en sus estrategias/políticas, por tema

3.4 Análisis de riesgos relacionados con el cambio climático, la degradación de la naturaleza y los problemas sociales

El 100% de los bancos que respondieron a la encuesta ha confirmado que cuentan con un sistema de gestión para administrar los riesgos ambientales y sociales (por ejemplo: SARAS o SGAS) que les permita identificar, filtrar, evaluar, condicionar o rechazar clientes, proyectos, proveedores u operaciones que puedan afectar al medio ambiente en sus inversiones o créditos. Cabe mencionar que el alcance y profundidad del análisis de los riesgos socioambientales dependen en gran medida del perfil de sus carteras de negocio.

La adopción de sistemas de información orientados a la identificación, clasificación y gestión del riesgo socioambiental en las operaciones de crédito e inversión presenta una evolución que va desde implementaciones iniciales en 2011 hasta desarrollos más

recientes en 2024. En términos generales, la revisión y auditoría del sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales se realiza con una periodicidad anual.

Se consultó a las entidades sobre qué temas vinculados con la sostenibilidad tienen mayor peso a lo largo del proceso de gestión crediticia. Las respuestas fueron las siguientes:

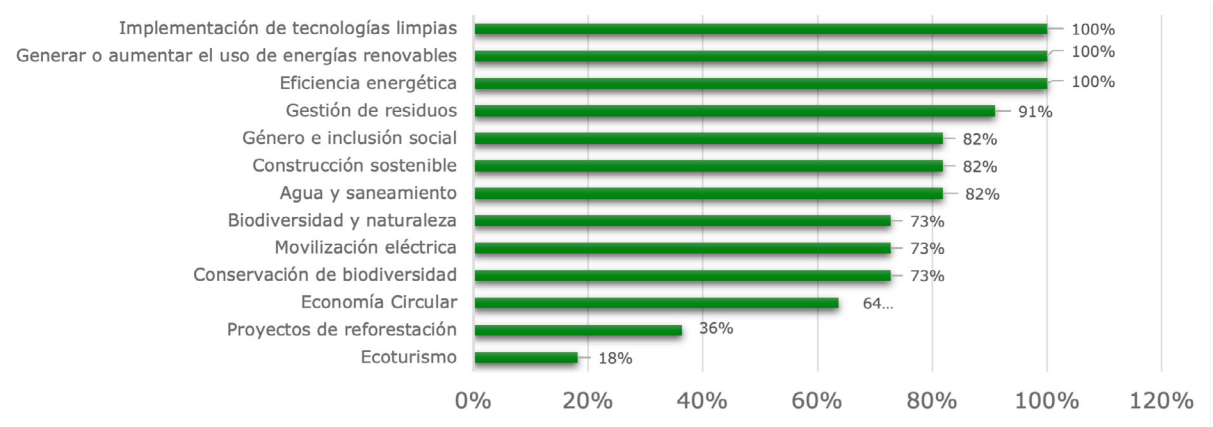


Figura 4: Consideración de temas de sostenibilidad durante el proceso de gestión crediticia

Se considera conveniente que las entidades financieras realicen una evaluación de sus carteras de negocios para determinar el perfil de riesgo socioambiental del portafolio financiado, las actividades más sensibles, potenciales riesgos y oportunidades. Este procedimiento, técnicamente conocido como *Heat-map*, debería ser útil para ajustar los procesos y decisiones de crédito según los umbrales de apetito de riesgo que hayan sido definidos por la máxima gerencia. Sería conveniente evaluar si esos potenciales impactos podrían llegar a afectar los niveles de solvencia y liquidez de la entidad. De igual modo resulta conveniente para identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para tomar decisiones y planificar el futuro (Análisis FODA).

En tal sentido, el 91% de los bancos ha realizado análisis de riesgo socioambiental en sus carteras de negocio para identificar sus áreas de impacto más significativas y determinar las áreas prioritarias.

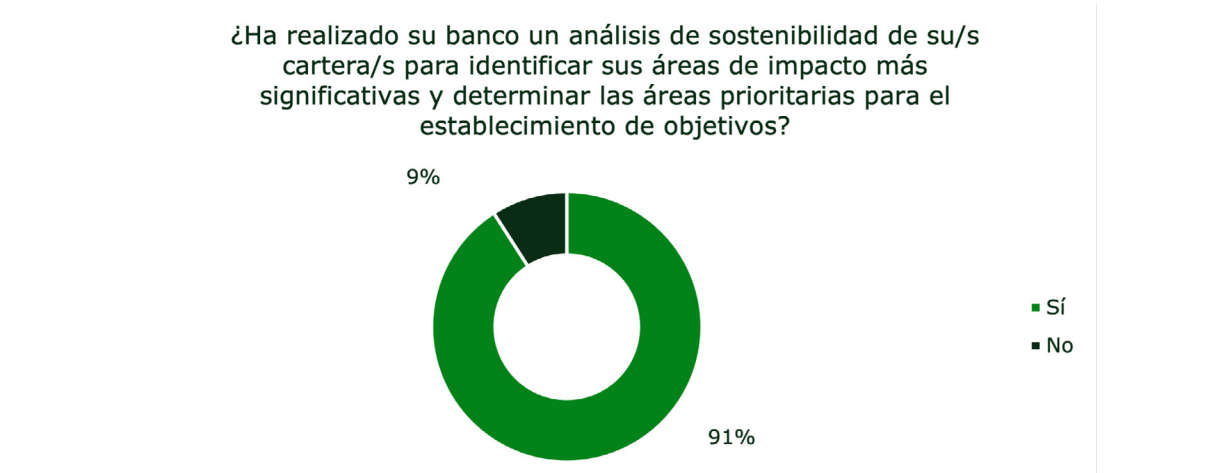


Figura 5: Proporción de bancos que han realizado un análisis de sostenibilidad de su cartera

Cómo han incorporado los bancos los aspectos de sostenibilidad en la evaluación de riesgos y oportunidades

A modo de ejemplo, las principales características de los procesos por los cuales se han integrado los aspectos de sostenibilidad en la evaluación de riesgos y oportunidades presentes en las carteras de negocios son las siguientes:

- La mayoría de las instituciones utilizan herramientas como SARAS para identificar, clasificar y mitigar impactos desde la originación hasta el seguimiento del crédito. Asimismo, se aplican formularios de evaluación ambiental y social, con seguimiento de planes de acción derivados del análisis.
- En cuanto al alcance de la evaluación, esta se realiza considerando criterios como el tipo de industria y la ubicación geográfica de las operaciones. Los bancos enfocan sus análisis en los sectores económicos con mayor nivel de exposición o riesgo potencial. Para estos fines, la mayoría utiliza metodologías internas; sin embargo, una institución indicó el uso de la herramienta [Impact Analysis Tool](#) desarrollada por UNEP FI.

Herramientas utilizadas por los bancos para el análisis de riesgos socioambientales

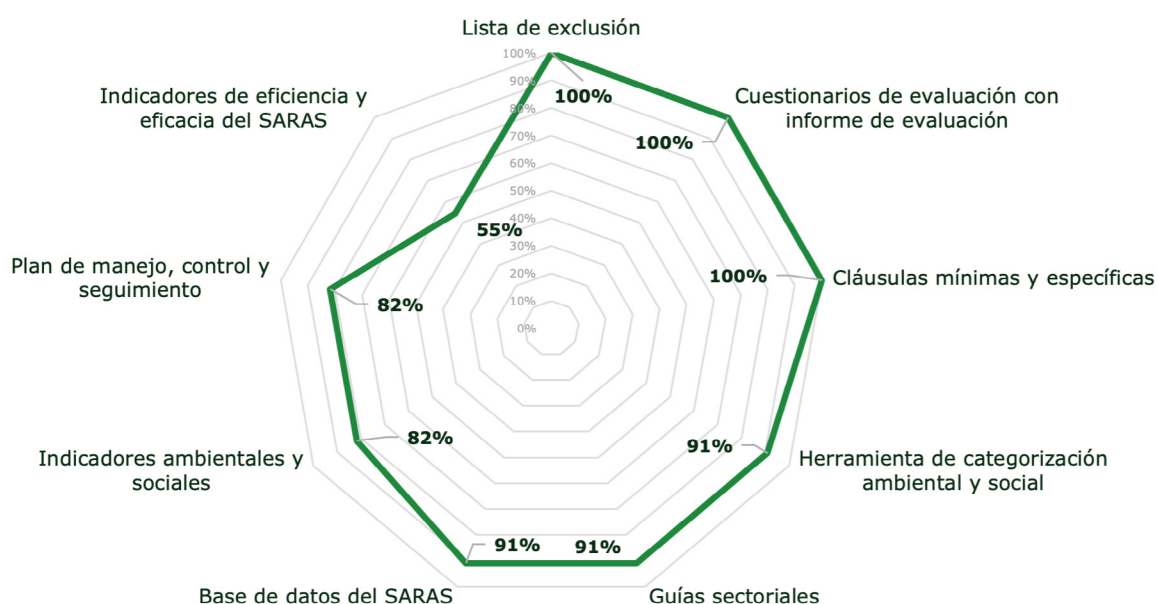


Figura 6: Porcentaje de bancos según el tipo de herramienta considerada en el análisis de riesgos socioambientales

El 27% de los bancos indicaron que la gestión de los riesgos socioambientales es automática y/o forma parte de los sistemas tecnológicos de sus instituciones. Además, complementan el análisis de riesgos ambientales y sociales con recursos externos y sistemas de monitoreo específicos. Entre ellos, se encuentran plataformas internas para consulta de créditos, navegadores web para identificar eventos reputacionales, geovisores y portales como Global Forest Watch o Google Earth para verificar impactos físicos o infracciones ambientales. Asimismo, se reporta el uso de los Estándares de Desempeño de IFC y los Estudios de Impacto Ambiental requeridos por la normativa panameña.

Mecanismos que los bancos han implementado en sus organizaciones para analizar los riesgos ambientales y/o sociales a la hora de tomar decisiones sobre préstamos e inversiones.

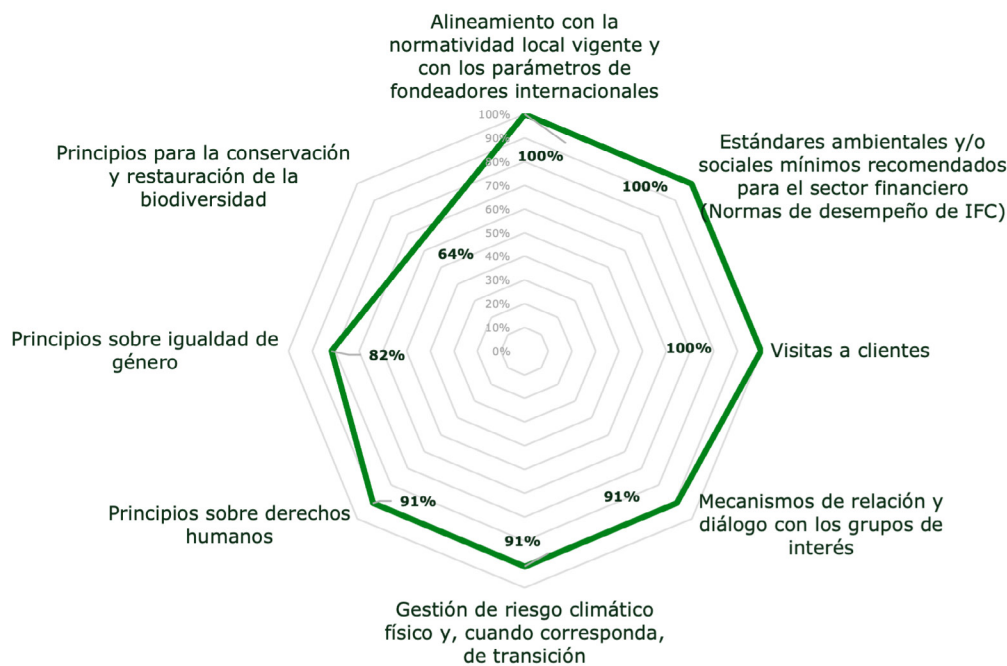


Figura 7: Porcentaje de bancos según los mecanismos que consideran en el análisis de riesgos ambientales y/o sociales

Procesos que los bancos han implementado para analizar los riesgos ambientales y/o sociales a la hora de tomar decisiones sobre préstamos e inversiones

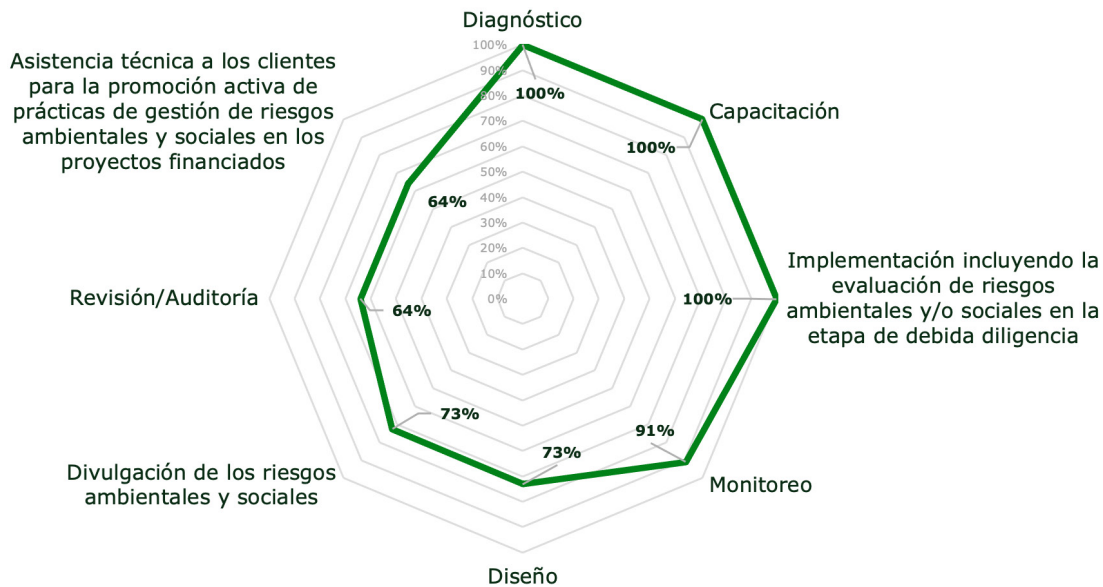


Figura 8: Porcentaje de bancos según los procesos que consideran para analizar riesgos ambientales y/o sociales

Con referencia al nivel de exigencia e incidencia de las evaluaciones socioambientales en los procesos de toma de decisiones crediticias o de inversiones, se incluyó la siguiente pregunta:

¿Se han rechazado o descartado operaciones como resultado de la evaluación del sistema de gestión ambiental, social y de gobierno corporativo (ASG)?

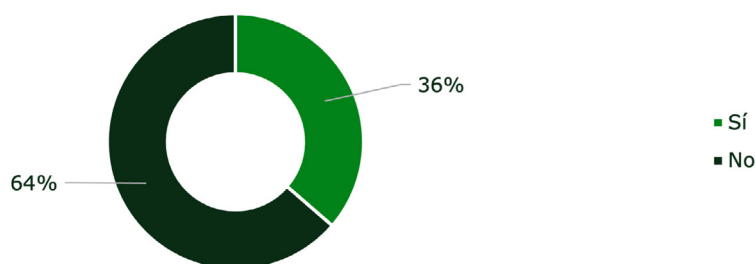


Figura 9: Proporción de bancos que ha rechazado o descartado operaciones como resultado de la evaluación del sistema ASG

Aunque algunas instituciones señalaron haber rechazado operaciones por motivos socioambientales, solo una brindó información específica, indicando que se trató de una operación por un monto de 2 millones de dólares. Si bien no se contó con mayor detalle para evaluar la materialidad de estos rechazos respecto al total de la cartera, ello evidencia que los criterios ambientales y sociales están siendo considerados en la gestión del riesgo crediticio.

3.5 Mecanismos financieros innovadores sostenibles

En esta sección se solicitó a los bancos que describiesen el proceso de identificación de oportunidades estratégicas de negocio, ya sea que se vinculen con el aumento de los impactos positivos o con la reducción de los impactos negativos en la cartera de clientes.

Se trata de productos financieros que, por lo general, no representan un porcentaje relevante de la cartera total, aunque registran un crecimiento gradual. Algunos bancos han señalado dificultades para identificar este tipo de financiamientos, lo que refleja la necesidad de mejorar los mecanismos para reconocer proyectos sostenibles. En este sentido, la implementación de la TFSP facilitará la identificación y clasificación de las categorías de financiamiento sostenible, así como su divulgación de forma más precisa.

Las instituciones financieras encuestadas identificaron diversas oportunidades estratégicas de negocio orientadas a potenciar impactos positivos y mitigar impactos negativos. Las más destacadas fueron las energías renovables y la eficiencia energética, reconocidas por el 82% de las entidades. Le siguieron otras formas de financiamiento climático, financiamiento social, uso del suelo e hipotecas verdes.

Áreas que han sido identificadas por los bancos como una oportunidad estratégica de negocio para potenciar los impactos positivos y reducir los negativos

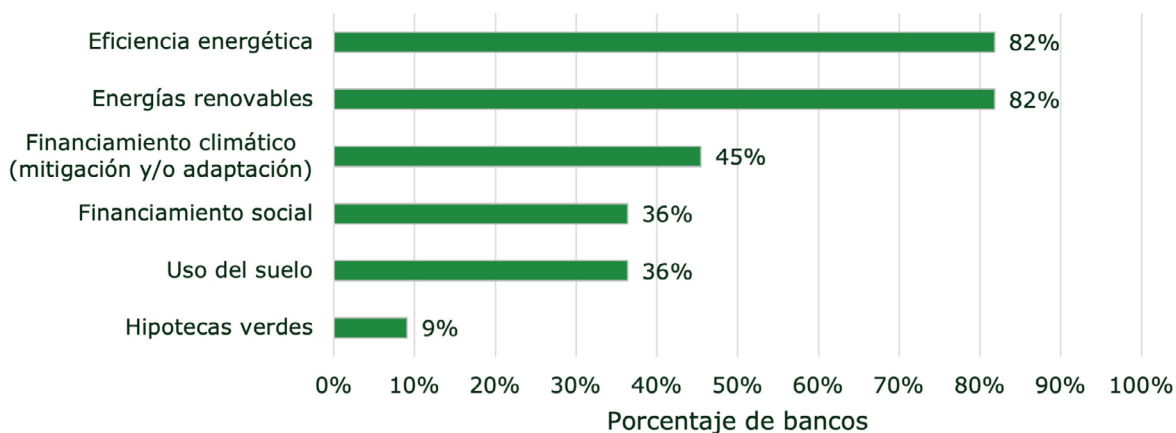


Figura 10: Porcentaje de bancos que identifican oportunidades de negocio

Algunas entidades bancarias identificaron que ofrecer productos financieros con criterios ambientales y sociales puede generar ventajas operativas y estratégicas tanto para el banco como para los clientes. Entre los casos reportados se incluyen:

- Financiamiento a clientes del sector avícola para la instalación de paneles solares en galpones, lo cual contribuyó a la reducción del consumo energético y a la disminución de la mortalidad de aves por asfixia.
- Otorgamiento de crédito a un proyecto inmobiliario que obtuvo certificación LEED. La certificación permitió incorporar medidas de eficiencia en el uso de energía y agua, lo que representa menores costos operativos para los usuarios finales.
- Disponibilidad de productos financieros orientados a la adquisición de paneles solares y vehículos eléctricos o híbridos, así como financiamiento comercial a empresas vinculadas a la generación de energía renovable.
- Identificación de beneficios reputacionales para algunos clientes vinculados a actividades turísticas que accedieron a certificaciones de turismo sostenible.

Respecto al análisis de productos financieros que actualmente ya comercializan, podrían comercializar y no comercializarán, se muestra que los productos más mercadeados por las instituciones financieras panameñas están vinculados a la mitigación y adaptación al cambio climático, emisión de bonos sostenibles y enfoque de género (45 % o más). Asimismo, existe un alto interés por desarrollar productos como hipotecas verdes, economía circular y servicios basados en la naturaleza (73 % podría comercializar). En contraste, los depósitos de ahorros verdes presentan menor viabilidad, con un 27 % que no los considera en su portafolio.



Figura 11: Porcentaje de organización que comercializa, podría comercializar o no comercializa productos y servicios financieros sostenibles

En relación con los productos y servicios sostenibles que los bancos podrían ofrecer, en general no se han establecido fechas concretas para muchas de las iniciativas que actualmente se encuentran en fase de análisis. Algunos bancos señalaron que estos proyectos están aún en etapa de planificación, mientras que otros estiman su posible implementación hacia 2027. Asimismo, destaca el interés de una entidad en desarrollar productos financieros vinculados a la gestión del agua y el saneamiento, en línea con las finanzas azules.

Algunos ejemplos citados por los bancos fueron los siguientes.

Global Bank Corporation: Desde 2020, se han acumulado indicadores que reflejan un desembolso total superior a 318 millones de dólares para financiar proyectos con enfoque ambiental. De este monto, más de 280 millones se destinaron a financiar energías renovables, mientras que más de 38 millones fueron desembolsados para proyectos de agropecuario sostenible.

Asimismo, cuenta con una Política de productos financieros sostenibles⁷ que tiene el objetivo de establecer las generalidades, principios y directrices de Global Bank y Subsidiarias para la actuación frente a la puesta en marcha de los productos financieros sostenibles (con fines ambientales, sociales o vinculados a la sostenibilidad).

7 [Productos Financieros Sostenibles V.2.0](#)

Durante el año fiscal 2023-2024 otorgó 11,36 millones de dólares en créditos comerciales para mujeres emprendedoras, beneficiando a más de 60 clientas. Asimismo, se crearon tres nuevos productos verdes, agropecuario sostenible, generación de energía solar distribuida y autos eléctricos, con sus respectivas políticas y procedimientos, y se avanzó en el desarrollo de dos productos verdes adicionales. En este periodo, se desembolsaron más de 54 millones de dólares en financiamiento de energía renovable en el país, más de 29 millones de dólares para proyectos de energía renovable en el extranjero, 375 000 dólares en movilidad eléctrica y más de 21 millones de dólares en agropecuario sostenible.⁸

BAC: El banco logró un financiamiento por 135 millones de dólares que fue destinado a proyectos sociales y ambientales, incluyendo energías limpias y movilidad sostenible en Centroamérica.

Asimismo, cuenta con un portafolio sostenible orientado a impulsar el cambio, que incluye diversas iniciativas⁹:

Créditos para transporte limpio: financiamiento para la adquisición de vehículos eléctricos o híbridos, apoyando la transición hacia una movilidad con menores emisiones.

Programas financieros especializados para mujeres: productos como Vivienda Mujer, Auto Mujer y OLE Mujer, que fomentan la inclusión financiera y la autonomía económica en distintas etapas de la vida.

Créditos para energías renovables, transporte limpio y construcción sostenible: destaca el programa de financiamiento de paneles solares, que desde su implementación ha colocado 7 millones de dólares, con una capacidad instalada de 9,98 MW, equivalente a una generación anual estimada de 3.642,70 MWh y a la reducción de 13.390 toneladas de CO₂ al año.

3.6 Relación con los clientes

En esta sección interesa conocer cómo los bancos se vinculan con su cartera de clientes, buscando identificar cuáles son los impactos socioambientales más significativos de las operaciones de sus clientes y usuarios, y la contribución de los productos y servicios ofrecidos por las entidades bancarias en relación con esos impactos. Asimismo, interesa conocer si existen políticas y procesos para implementar objetivos, planes de acción y de transición para promover prácticas y/o actividades más sostenibles. UNEP FI ha publicado guías muy útiles como orientación y aplicación práctica sobre este tema:

- Guía para lograr el compromiso del cliente ([Guidance on Client Engagement](#))
- Guía para un gobierno corporativo efectivo ([Guidance on Effective Governance](#))

8 [Informe de sostenibilidad 2023-2024 Global Bank](#)

9 [Reporte de Sostenibilidad BAC 2024](#)

Resultaría importante que la estrategia de involucramiento con los clientes y usuarios incluya, entre otros:

Aspectos internos de la entidad

- Áreas de impacto identificadas/objetivos fijados por la entidad en su plan de negocios.
- Capacitación ofrecida a equipos de cara al cliente, de riesgo u otros equipos para lograr los objetivos de sostenibilidad.
- Políticas y procesos pertinentes.
- Indicadores seleccionados sobre la participación de los clientes (por ejemplo, el porcentaje de clientes (clave) en sectores prioritarios dedicados a temas de impacto o puntuación de la evaluación de los clientes con respecto a sus planes de transición).

Aspectos de la relación con los clientes

- Actividades de sensibilización a clientes y usuarios.
- Servicios de asesoramiento prestados a clientes y usuarios
- Acciones planificadas/implementadas para apoyar la transición de los clientes.
- La medición de los impactos socioambientales.

Sobre la implementación de alguna política para promover la adopción de prácticas sostenibles por parte de sus clientes, el 46% ya cuenta con una política vigente, el 45% está en proceso de implementarla y el 9% no dispone de ninguna.

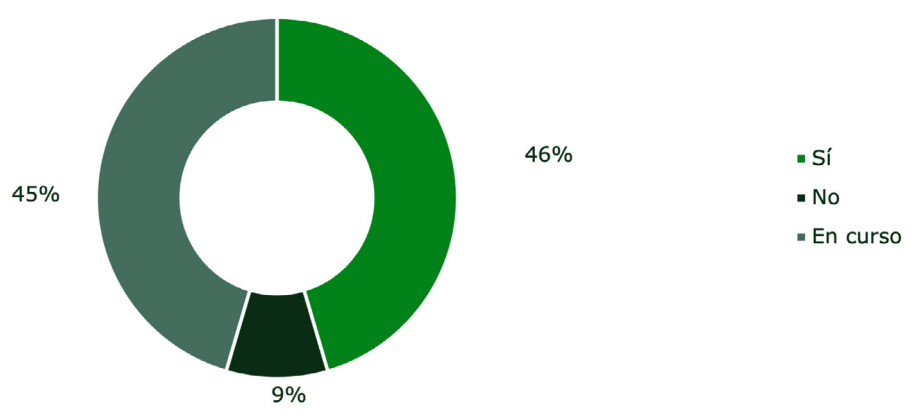


Figura 12: Proporción de bancos que cuentan con una política para promover la adopción de prácticas sostenibles por parte de sus clientes

Si bien no se trata de políticas diseñadas exclusivamente para los clientes, estos se encuentran contemplados dentro de las políticas generales de sostenibilidad.

Global Bank: La Política de Productos Financieros Sostenibles está alineada con el pilar estratégico Productos y Servicios Ambientales y Sociales, el cual busca ampliar la oferta de financiamiento sostenible mediante productos que contribuyan al logro de las metas climáticas y sociales tanto del país como del propio banco. La sostenibilidad, como pilar transversal de esta estrategia, se impulsa mediante la colaboración con clientes, proveedores, instituciones financieras intermediarias y otras partes interesadas, con el propósito de promover la adopción de prácticas sostenibles en toda la cadena de valor.¹⁰

BAC: En marco de su compromiso con los Principios de Banca Responsable de UNEP FI, en línea con el **principio de impacto y el establecimiento de objetivos**, la entidad trabaja en la transformación de su portafolio de servicios para apoyar a su clientela en el logro de sus metas financieras, al tiempo que contribuye a la reducción de su impacto ambiental. En este marco, continúa avanzando en la medición de la huella financiada de las empresas que integran su cartera. Además, fomenta prácticas sostenibles tanto dentro de la organización (Gente BAC) como entre sus clientes, mediante productos y servicios con enfoque de sostenibilidad.¹¹

Banco General: Como parte de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico ASG 2023–2025, la entidad se propuso financiar 105 millones de dólares en proyectos de paneles solares (generación distribuida) dentro de su cartera empresarial en un periodo de tres años (2023 a 2025). Al cierre de 2024, el financiamiento alcanzó los 22,2 millones de dólares, pendiente aún de 2025, pero una cifra aún distante de la meta planteada. El análisis de las causas indica que, a pesar de ofrecer tasas preferenciales, el mercado panameño aún no está maduro y los clientes empresariales requieren más información sobre los beneficios de la energía solar. Por ello, en 2025 se continuará con acciones de capacitación, acercamiento y apoyo a los sectores que impulsan este tipo de tecnologías verdes en el país.¹²

Sobre la discusión proactiva con sus clientes sobre cambio climático, naturaleza y transición justa y sus impactos en sus negocios, el 100% indicó que sí consideran esto.

Este tipo de discusiones proactivas con los clientes se dan en las siguientes situaciones:

- Se brindan recomendaciones a clientes para identificar riesgos y oportunidades asociados al cambio climático.
- Se prioriza la capacitación de clientes debido a la desinformación detectada sobre impactos ambientales y sociales de sus actividades sectoriales.
- Las discusiones proactivas sobre riesgos y oportunidades climáticas forman parte del proceso de diálogo y relacionamiento activo de un banco con sus clientes, orientado a la descarbonización de sus carteras.

¹⁰ [Política de productos financieros sostenibles de Global Bank](#)

¹¹ [Reporte Estratégico BAC 2024](#)

¹² [BG Reporte 2023](#)

- Se ofrecen productos financieros específicos, como préstamos interinos para proyectos ambientales y sociales, y créditos personales para tecnologías limpias (autos híbridos, paneles solares).
- Se realizan visitas para evaluar conocimientos y promover financiamiento para la actualización tecnológica sostenible.
- Se identifican clientes con mayores emisiones financiadas para diseñar planes de transición con su participación.
- Se organizan foros, conversatorios y eventos para fortalecer el diálogo y la capacitación en financiamiento sostenible.

¿Se han generado nuevos negocios o adicionales como consecuencia del sistema de gestión ambiental, social y de gobierno corporativo (ASG)?:



Figura 13: Proporción de bancos que ha generado nuevos negocios como consecuencia de sistema ASG

Los resultados de la encuesta evidencian que un 55 % de las entidades financieras encuestadas en Panamá identifica que la implementación de un sistema de gestión ambiental, social y de gobierno corporativo ha contribuido a la generación de nuevas oportunidades comerciales y a la captación de nuevos clientes. Entre los ejemplos reportados por las instituciones financieras se destacan principalmente los financiamientos dirigidos a proyectos de energías renovables y actividades agropecuarias sostenibles. Asimismo, se han concretado contratos específicos vinculados al uso de tecnologías limpias, como la instalación de paneles solares.

Este hallazgo respalda la hipótesis de que los sistemas con criterios sostenibles no solo cumplen una función de control y mitigación de riesgos no financieros, sino que también funcionan como catalizadores para la expansión del negocio, al permitir una alineación con las demandas del mercado en torno a la sostenibilidad.

3.7 Relación con grupos de interés

Al ser consultados sobre la existencia de procesos, sistemas o iniciativas para interactuar, trabajar, consultar y colaborar de manera continua con grupos de interés en temas relacionados con el impacto ambiental y social, así como en la fijación de objetivos, las respuestas evidencian que solo algunos bancos interactúan con los grupos de interés y más del 50% actualmente está en curso de implementar algún mecanismo.

¿Cuenta su banco con un proceso, sistema o iniciativa para interactuar, trabajar, consultar y colaborar de manera continua con grupos de interés en temas relacionados con impacto ambiental y social, y fijación de objetivos?

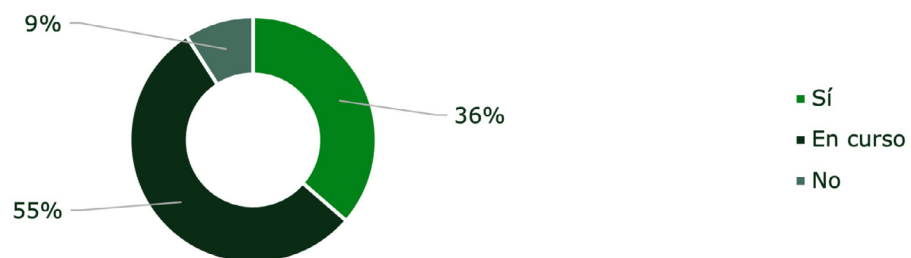


Figura 14: Porcentaje de bancos que cuentan con un proceso, sistema o iniciativa para colaborar con grupos de interés en temas relacionados a impacto social y ambiental

También se consultó a los bancos respecto de su financiamiento a través de líneas de crédito u otras operaciones con instituciones u organismos multilaterales que condicionan el otorgamiento de ciertas líneas de crédito al cumplimiento de la legislación ambiental, laboral y/o de salud y seguridad ocupacional o promoción de proyectos ambientales y/o de desarrollo sostenible por parte de los clientes de su organización. Como se puede observar en el siguiente gráfico, gran parte de los bancos han utilizado este tipo de fondeo.

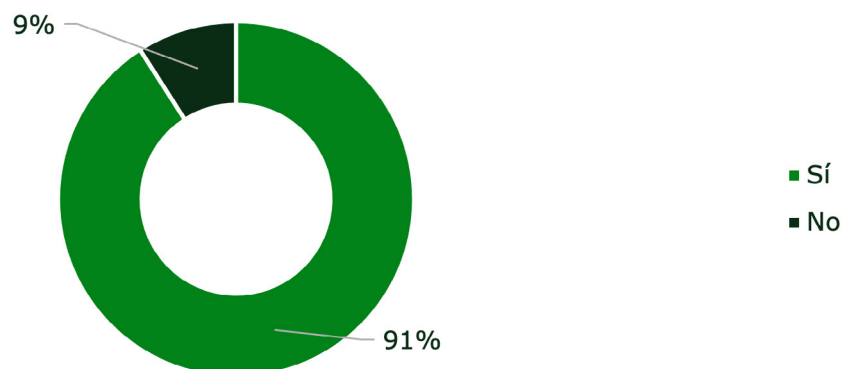


Figura 15: Proporción de bancos que han accedido a financiamiento por instituciones u organismos multilaterales para otorgar financiamiento sostenible

A continuación se presentan los siguientes ejemplos:

Banco General: El banco contó con una Línea de Crédito Verde por 20 millones de dólares otorgada por IFC, destinada a financiar proyectos con beneficios ambientales, como construcción sostenible, eficiencia energética y energías renovables. La línea fue colocada en su totalidad.

BAC: En 2023, BAC Panamá obtuvo un financiamiento por 270 millones de dólares de Wells Fargo y Standard Chartered, destinado a proyectos con enfoque social y ambiental, incluyendo iniciativas de energías limpias y movilidad sostenible.

Mercantil: Mantienen líneas de crédito con entidades multilaterales, destinadas a financiamientos con impacto principalmente en el sector Pyme y dentro de estos, 25 millones de dólares están orientados específicamente con un enfoque de sostenibilidad ambiental.

Otro aspecto importante lo constituye la relación entre los bancos y sus proveedores habituales, y qué tipo de verificaciones o requerimientos han implementado con esos proveedores como forma de contribución hacia una economía más sostenible. Según la encuesta, el 73% de los bancos realiza la evaluación en temas de sostenibilidad a sus proveedores.

Evaluación de sostenibilidad de cadena de proveedores

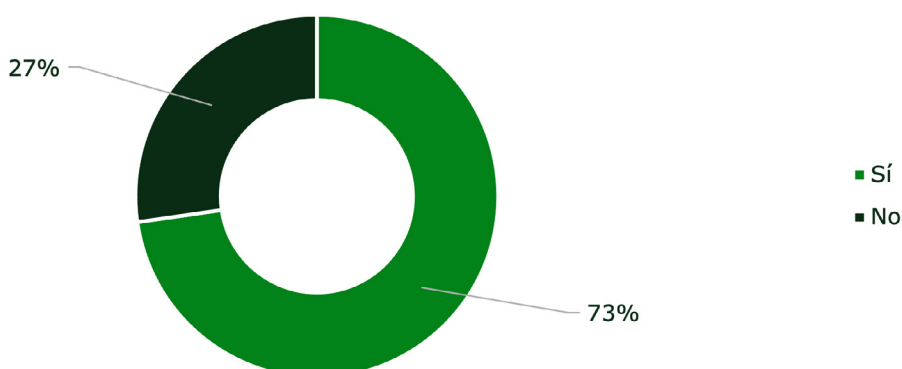


Figura 16: Proporción de bancos que verifica dentro de su cadena de valor si sus proveedores cumplen con la legislación ambiental, social, de salud y seguridad ocupacional

A continuación, se presentan ejemplos de prácticas adoptadas por entidades financieras para impulsar la sostenibilidad entre sus proveedores, contribuyendo a transformar las relaciones y prácticas comerciales, así como a alinear los procesos de contratación con los objetivos de sostenibilidad.

Banesco: De acuerdo con su Política Corporativa de Sostenibilidad, Banesco (Panamá), S.A. establece que los contratos con proveedores deben incluir una cláusula que exija el cumplimiento de buenas prácticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y anticorrupción, en concordancia con los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

BAC: Cada proveedor firma un Compromiso con la Integridad al momento de su inscripción, mediante el cual acepta principios clave como: prácticas de empleo justas, respeto al medio ambiente, seguridad e higiene laboral, prevención del lavado de activos y protección de datos y privacidad. El Código de Integridad y Ética regula tanto a las personas colaboradoras como a los proveedores, y las órdenes de compra incluyen recordatorios sobre las normas de antisoborno, anticorrupción y ética.

Durante 2024, la entidad avanzó en el fortalecimiento de relaciones éticas con sus proveedores mediante prácticas responsables y procesos de capacitación. A través del **Programa Proveedores BAC**, las empresas participantes desarrollaron 182 planes de trabajo para incorporar las siete materias fundamentales de la responsabilidad social empresarial: ética, anticorrupción y legalidad, medio ambiente, derechos humanos, salud laboral e inclusión, participación comunitaria y gobernanza. Asimismo, se realizaron 42 sesiones de coaching para garantizar la implementación de estos planes.¹³

Global Bank: En el Grupo Financiero se considera fundamental contar con una cadena de proveedores alineada con sus principios y valores corporativos. Este enfoque no solo garantiza la integridad y la sostenibilidad de las operaciones, sino también la calidad de los productos y servicios ofrecidos, asegurando la continuidad del negocio.

Para ello, se ha implementado la **Política Conoce a tu Proveedor**, un proceso estructurado que permite evaluar a los proveedores bajo criterios estrictos de gestión ética y prevención del soborno. Este proceso se desarrolla en tres etapas clave.

Durante el último año fiscal, se incorporó en los contratos con proveedores una cláusula de **Responsabilidad Ambiental, Social y Comercial**, que establece compromisos en materia de cumplimiento de la legislación aplicable y de desarrollo de operaciones sostenibles.¹⁴

13 [Reporte Estratégico de Sostenibilidad de BAC](#)

14 [Informe de Sostenibilidad Global Bank 2023-2024](#)

Banco General: Cuenta con procedimientos de debida diligencia robustos, respaldados por un sistema efectivo y eficiente de actualización de datos, así como por un Sistema de Gestión de Riesgo Ambiental y Social, aplicado de manera sistemática en el área de riesgo empresarial. En el ámbito de proveedores, la entidad implementa además la Política **Conozca a su Proveedor**.¹⁵

Con el fin de integrar los criterios ambientales, sociales y de gobernanza en los procesos de adquisiciones, se proponen las siguientes líneas de acción para orientar a la entidad en la selección, evaluación y relación con sus proveedores:

- Alinear las adquisiciones con criterios de sostenibilidad: establecer criterios para la selección y evaluación de proveedores, como certificaciones ambientales, transparencia en la huella de carbono y prácticas laborales justas.
- Asimismo, fomentar políticas de compras verdes alineadas con los compromisos de sostenibilidad del banco.
- Involucrar a los proveedores mediante el diálogo, el desarrollo de capacidades y la asistencia técnica, con el fin de fortalecer su desempeño ambiental, social y de gobernanza.
- Incorporar cláusulas de sostenibilidad en los contratos que incluyan obligaciones para reportar el desempeño en materia ambiental, social y de gobernanza, comprometerse con la mejora continua en indicadores ambientales y sociales, y permitir auditorías o evaluaciones periódicas.

Asociaciones / iniciativas con grupos de interés por temas de sostenibilidad

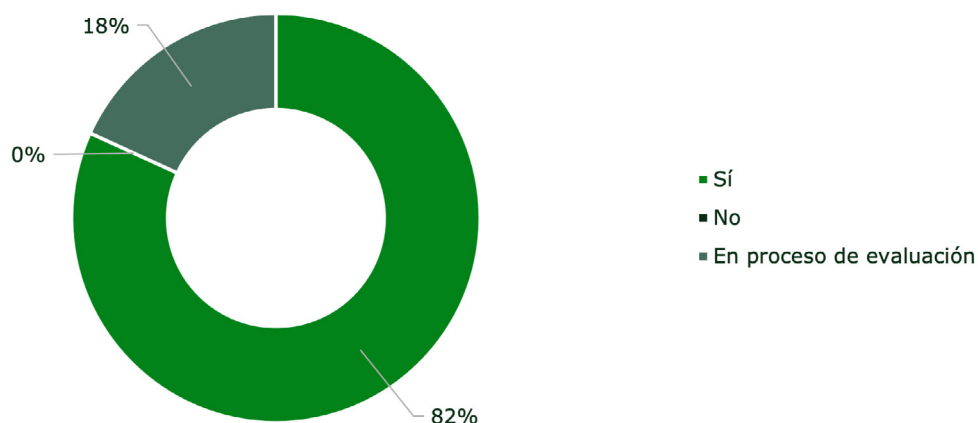


Figura 17: Proporción de bancos que cuentan con iniciativas relacionadas al medio ambiente y causas sociales

Los bancos, siguiendo sus políticas en materia de responsabilidad social corporativa de muchos años, vienen impulsando numerosas iniciativas de ayuda y colaboración. Los bancos impulsan acciones de sostenibilidad social y ambiental a través de donaciones, programas de voluntariado corporativo y alianzas con diversas fundaciones y organizaciones sin fines de lucro. Además, desarrollan iniciativas propias para el bienestar comunitario y el fortalecimiento empresarial. También participan en plataformas y

programas que fomentan la reducción del impacto ambiental y la inclusión financiera, facilitando la recaudación de fondos mediante mecanismos accesibles. Estas acciones reflejan el compromiso de las instituciones financieras con el desarrollo sostenible, la responsabilidad social y la transición hacia una economía baja en carbono.

3.8 Transparencia y divulgación

Desde el punto de vista de las finanzas sostenibles, la divulgación de los riesgos y oportunidades socioambientales representa un tema crítico, pues se refiere al acceso a información valiosa sobre las prácticas y políticas de sostenibilidad para un número importante de usuarios, que van desde los reguladores y supervisores, inversores, clientes, entre otras muchas partes interesadas.

Los agentes económicos, y en particular los bancos, enfrentan un gran desafío en lo que se refiere al acceso a información útil, transparente y confiable para todo el ciclo de las finanzas sostenibles desde el correcto diagnóstico, definición de objetivos, planes de acción, la búsqueda de alternativas y el adecuado seguimiento y control.

El objetivo central es proporcionar a las partes interesadas, como inversores, clientes y reguladores, información clara sobre los riesgos y oportunidades de sostenibilidad que enfrentan las entidades financieras.

Los bancos enfrentan importantes desafíos en ese proceso de divulgar su exposición en materia de sostenibilidad. Por ello, en esta encuesta se buscó contar con una visión sobre cómo están avanzando los bancos en relación con los reportes de sostenibilidad.

Reportes de sostenibilidad

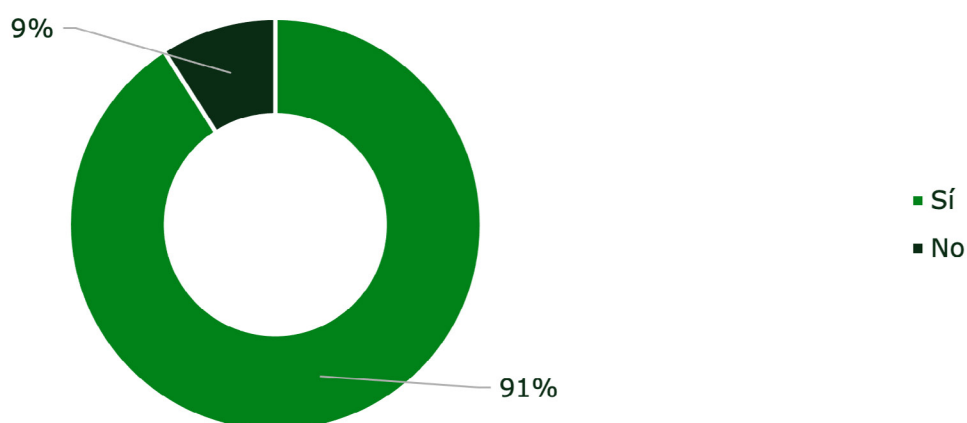


Figura 18: Proporción de bancos que publican reportes/informes de sostenibilidad

Certificación de esos reportes

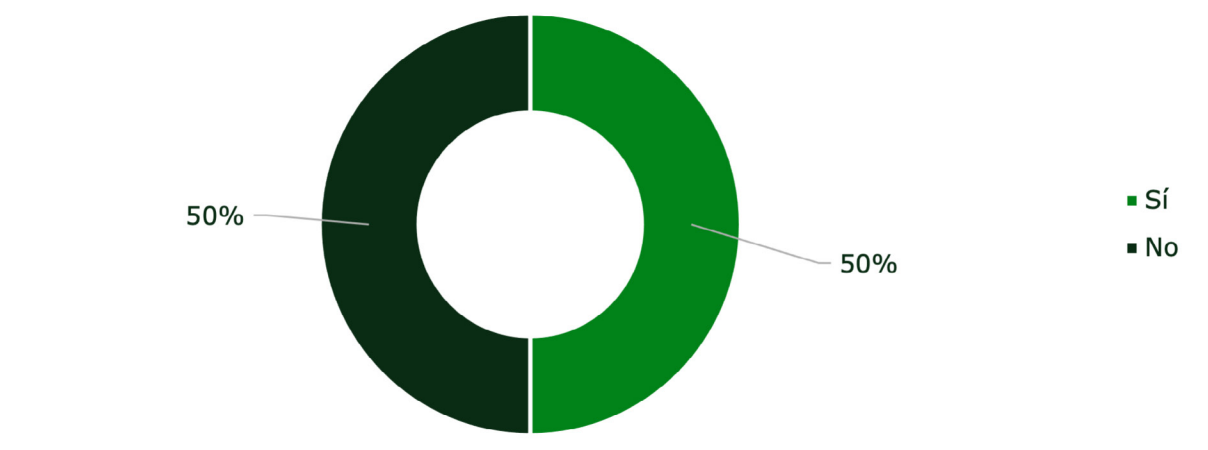


Figura 19: Proporción de bancos que certifican o validan con opinión de consultoría externa su reporte

Las figuras anteriores evidencian que, aunque la mayoría de los bancos panameños elaboran reportes de sostenibilidad, solo la mitad de ellos cuentan con una certificación formal de dichos informes. La certificación de reportes de sostenibilidad en bancos panameños puede verse limitada por factores como los costos y recursos requeridos, la disponibilidad de personal especializado y las prioridades estratégicas de cada institución.

Aplicación de marcos de divulgación y reporte

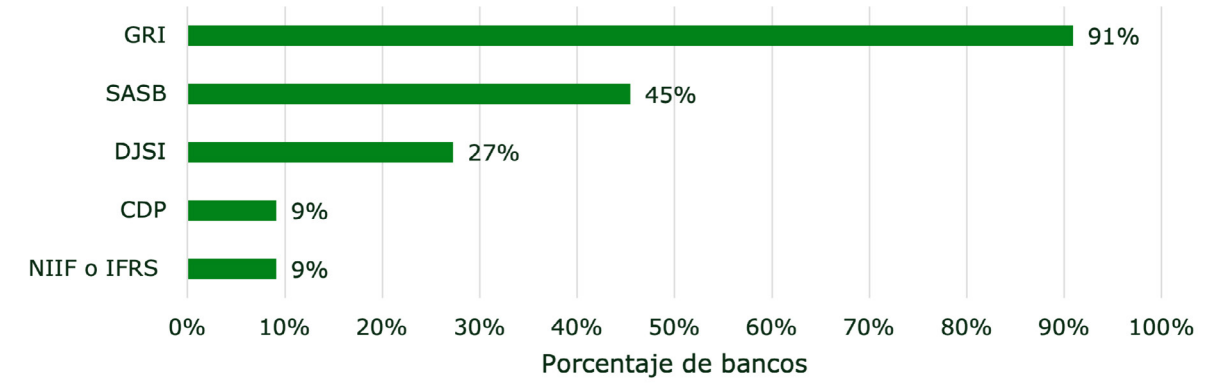


Figura 20: Porcentaje de bancos que divulga información sobre sostenibilidad siguiendo estándares y marcos

Los marcos que son considerados en mayor porcentaje por los bancos panameños son GRI y SASB con 91% y 45%, respectivamente. Tanto SASB como GRI son marcos para la divulgación de información ASG, pero se diferencian en su enfoque.

- **SASB** pone énfasis en la materialidad financiera, tiene su enfoque principal en cómo podrían impactar los temas ASG en el posible desempeño financiero de la entidad reportante; por lo tanto, se propone brindar información útil para los inversores, supervisores, reguladores y analistas financieros.
- **GRI**, por otra parte, se ocupa más de la materialidad de impacto, pone su foco en cómo pueden impactar las actividades de la entidad reportante en su entorno, tanto en el medio ambiente como en la sociedad. La consideración de sus temas es mucho más amplia pues cubre no solo impactos ambientales, sino también prácticas laborales,

derechos humanos, cuestiones éticas, etc. Por sus características, esta información resulta de interés no solo para los reguladores, sino también para la comunidad en general, incluyendo ONG, empleados, sociedad civil, etc.

El 27% de los bancos panameños consideran el DJSI dentro de sus referencias en materia de sostenibilidad. Aunque no se trata de un marco de divulgación, el DJSI (Dow Jones Sustainability Index) es un índice que evalúa y reconoce el desempeño ASG de empresas líderes a nivel mundial. Su enfoque integra criterios financieros y de sostenibilidad para identificar compañías que generan valor de forma responsable. Para ello, se basa en el Cuestionario de Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (CSA), elaborado por S&P Global, que incluye indicadores específicos por industria. Si bien este cuestionario proporciona lineamientos para el reporte de información, su objetivo principal es la evaluación y clasificación, no la estandarización de divulgación como en el caso de GRI, SASB o ISSB.

De esta pregunta también surgió que NIIF y el *Carbon Disclosure Project (CDP)* fueron considerados solo por el 9% de los bancos.

- **NIIF:** Debido a ciertas dificultades y confusiones en la forma de reportar,
- **CDP:** Como estándar para la divulgación sobre sostenibilidad. Ello puede deberse a diversas razones de orden técnico, tales como dudas en la forma de relevar la información necesaria, tanto a nivel interno como en las cadenas de valor, así como la brecha de exigencias regulatorias para la determinación de los niveles de emisiones de gases de efecto invernadero y objetivos de reducción de emisiones. Estas dificultades generan inquietudes en las entidades que reportan, debido a potenciales errores o datos no necesariamente correctos. Pudiendo derivar en riesgos regulatorios o reputacionales.

3.9 Impacto de las iniciativas y las regulaciones vigentes para los bancos

Panamá ha venido avanzando de manera progresiva en la integración de criterios de sostenibilidad en su sistema financiero. Aunque aún existen oportunidades de mejora, el país ha logrado importantes pasos en la incorporación de criterios de sostenibilidad, tanto por impulso de actores internacionales como por el fortalecimiento de su marco normativo local.

Este estudio revela que varios bancos panameños ya han comenzado a alinear sus prácticas con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá, mientras que otros se encuentran en proceso de integración. Un banco, por ejemplo, indicó que una de sus prioridades regulatorias es adecuarse al Acuerdo 11-2022 sobre Riesgo Climático, lo que evidencia un interés creciente en cumplir con los marcos regulatorios existentes.

El avance en sostenibilidad también ha sido impulsado por una mayor exigencia de transparencia en temas climáticos por parte de inversionistas y financiadores internacionales. Esta presión ha generado cambios relevantes en las operaciones de los principales bancos con presencia en Panamá y ha reforzado la necesidad de incorporar prácticas sostenibles de manera más estructural.

Entre los principales resultados observados, destaca la incorporación de criterios socioambientales en las evaluaciones de riesgo y procesos de decisión crediticia y de inversión. En algunos casos, esto ha dado lugar a la evaluación de riesgos climáticos físicos y de transición en carteras de negocio y fondos de inversión, impulsada por iniciativas como el Acuerdo 11-2022 de la SBP.

Además, se identifica una oferta creciente de productos financieros sostenibles, como líneas de financiamiento verde enfocadas en eficiencia energética y energías renovables. Esto responde a la necesidad de atender nuevas demandas del mercado por soluciones alineadas con la sostenibilidad.

A esto se suma un mayor compromiso institucional de los bancos panameños, reflejado en su adhesión a marcos internacionales como los Principios de Banca Responsable de UNEP FI, lo que demuestra una voluntad activa de alinearse con marcos globales.

Finalmente, es importante resaltar el papel del Protocolo de Finanzas Sostenibles, una iniciativa del propio sector que ha sido clave para articular esfuerzos en sostenibilidad a nivel nacional. Asimismo, la futura implementación de una Taxonomía Sostenible se proyecta como una herramienta estratégica que facilitará una mayor integración de criterios sostenibles en las operaciones bancarias. Los bancos ya se mantienen a la expectativa de su publicación para adaptar sus procesos a este nuevo marco.

3.10 Principales brechas, retos y expectativas

De acuerdo con las respuestas recibidas de los bancos encuestados, los principales retos y prioridades en materia de desarrollo sostenible en Panamá pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

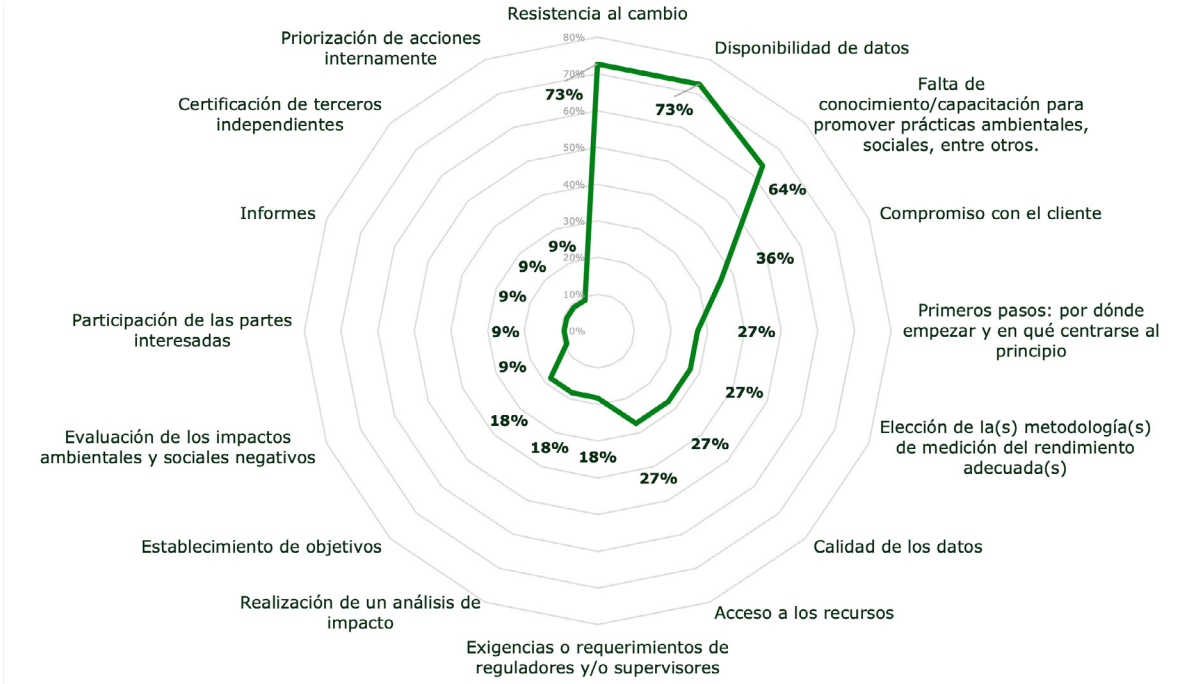


Figura 21: Porcentaje de bancos según los principales obstáculos para integrar criterios ambientales y sociales en el análisis financiero de proyectos de préstamos e inversión

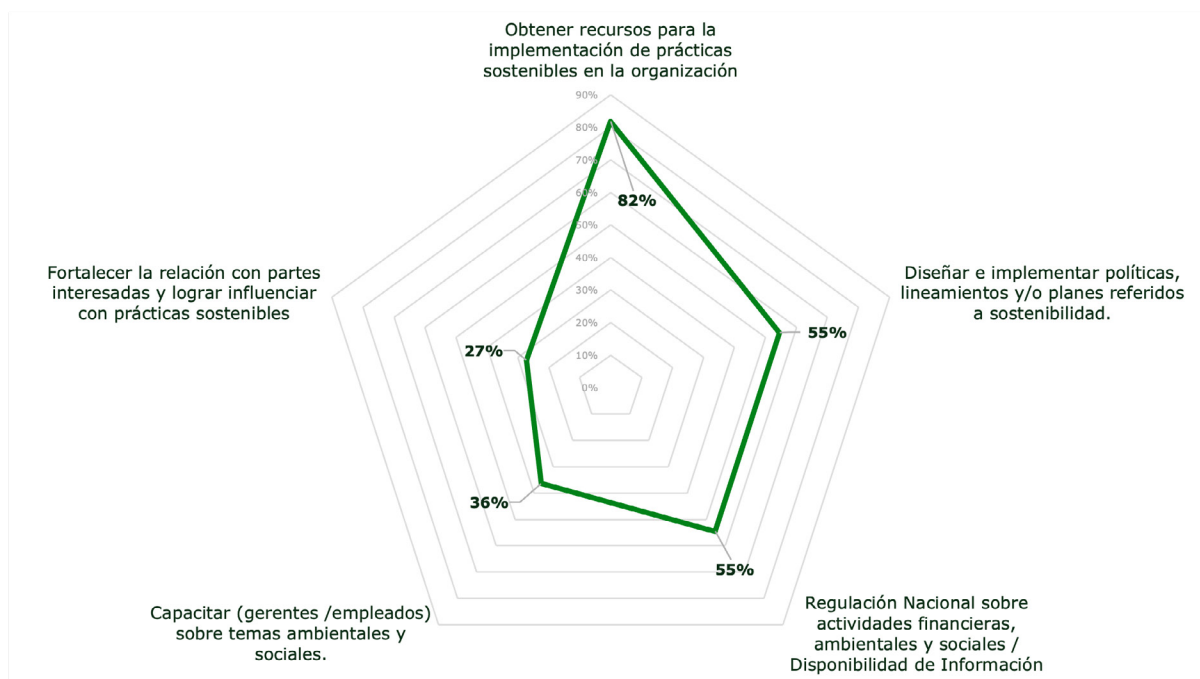


Figura 22: Porcentaje de bancos según las dificultades a superar en términos de la relación entre la sostenibilidad y el sector financiero

Opiniones de los encuestados acerca de los pasos necesarios para impulsar aún más la sostenibilidad

En base a los comentarios recibidos resultaría necesario que se promuevan las siguientes acciones:

- Invertir en la **formación y certificación del personal** para integrar criterios ambientales, sociales y de gobernanza en la valoración de riesgos, y fortalecer las capacidades técnicas institucionales en sostenibilidad.
- Si bien algunos bancos ya han establecido instrumentos como estrategias o políticas de sostenibilidad, resulta fundamental que todos cuenten con estos marcos para orientar sus actividades y acciones hacia la **promoción del financiamiento sostenible y la incorporación de criterios de sostenibilidad**. Asimismo, es clave fomentar iniciativas que permitan cumplir con dichas estrategias y políticas, reforzando al mismo tiempo la gobernanza institucional.
- Promover la **aprobación de leyes que otorguen incentivos** a clientes con proyectos alineados con criterios de sostenibilidad, con el fin de estimular la inversión en iniciativas verdes y responsables.
- Impulsar la elaboración de guías para la implementación efectiva de la taxonomía sostenible por parte de la Superintendencia de Bancos de Panamá, proporcionando lineamientos claros para su aplicación en las operaciones financieras.
- Realizar esfuerzos para evidenciar más el valor que aportan las finanzas sostenibles para los bancos a fin de generar mayor comprensión a nivel interno, en particular para los principales decisores del banco.
- Incorporar la **doble materialidad** y la estrategia de sostenibilidad como herramientas clave para la toma de decisiones y planificación a mediano y largo plazo.
- Promover el **alineamiento de todos los equipos y grupos de interés** dentro del banco para asegurar la implementación coherente de políticas sostenibles.

- Iniciar un proceso de culturización y **capacitación a los clientes** más significativos e importantes para promover una mayor comprensión y compromiso con la sostenibilidad.

En línea con los comentarios expresados en el punto anterior, se consultó a los bancos acerca de las necesidades y actividades de capacitación, con un 100% de ellos confirmando que ya han brindado capacitaciones en temas sociales y/o ambientales:

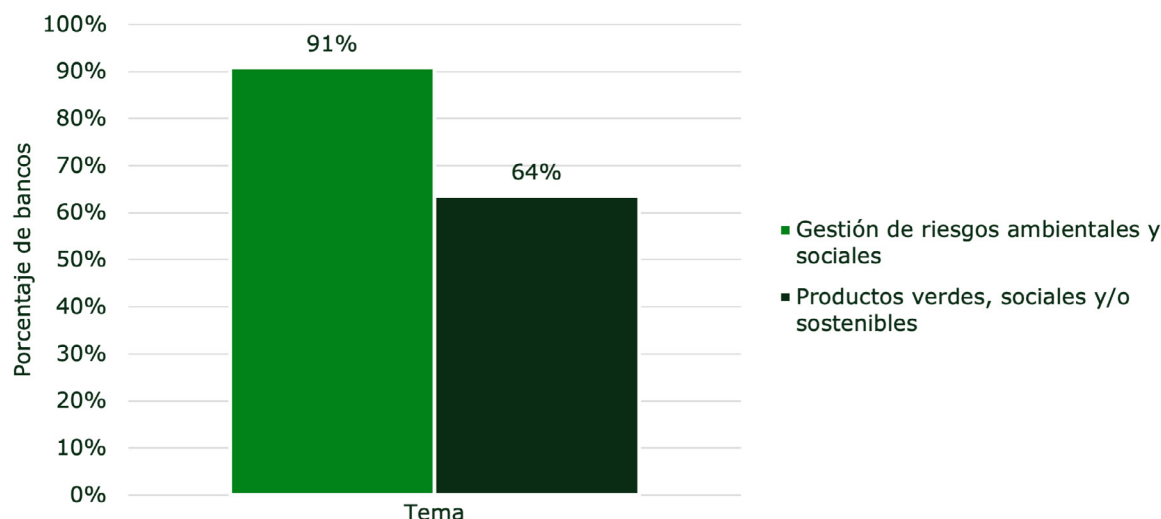


Figura 23: Porcentaje de bancos que han desarrollado capacitaciones en temas ambientales y sociales

Los bancos capacitan en temas de riesgos ambientales y sociales, así como en productos verdes, sociales y sostenibles. El 36 % reportó haber capacitado de forma masiva, mientras que el resto indicó que las capacitaciones se realizan en grupos más pequeños y en áreas específicas, principalmente en sostenibilidad y riesgos.

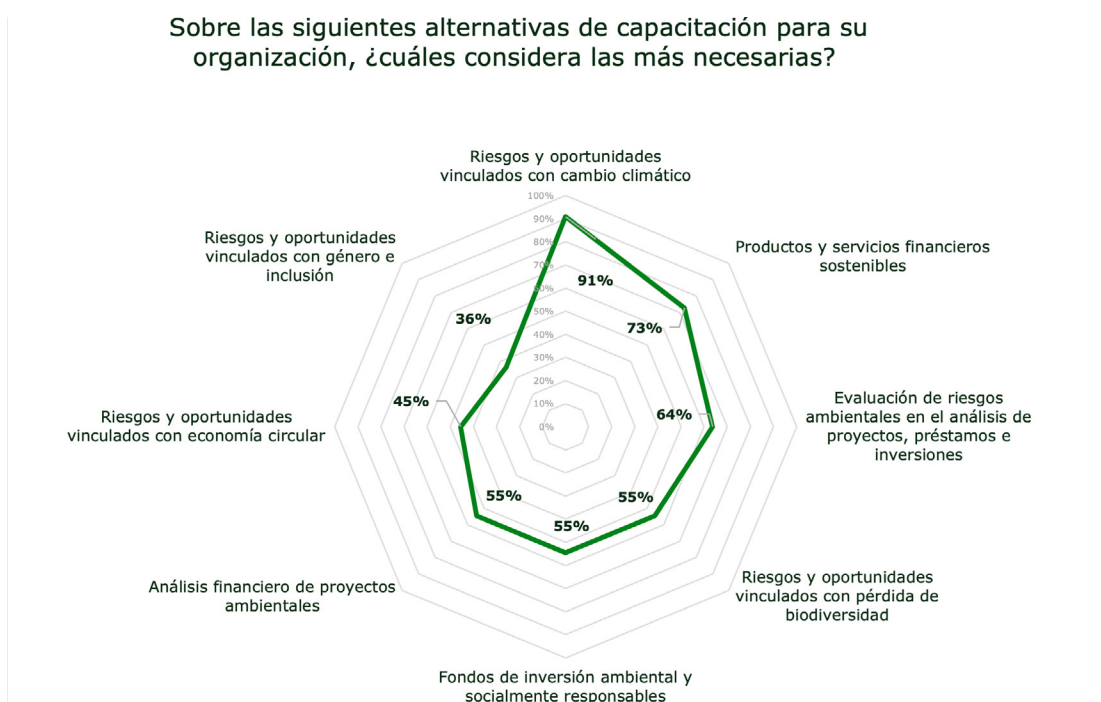


Figura 24: Porcentaje de bancos que consideran necesarias las capacitaciones en temas ambientales y sociales

De acuerdo con los comentarios recibidos, es necesario desarrollar capacitaciones focalizadas en los tomadores de decisiones a nivel de la alta gerencia y de las Juntas Directivas para ampliar los conocimientos en materia de sostenibilidad y los potenciales impactos tanto positivos como negativos en las carteras de negocios. Esto tiene mucha importancia ya que a ese nivel se toman decisiones estratégicas y se definen planes de negocios y los recursos necesarios para la adecuada integración de los criterios socioambientales en los procesos de gestión de riesgos.

4. Conclusiones

A partir del análisis de las respuestas recibidas durante este relevamiento en el mercado bancario panameño, pueden mencionarse los siguientes aspectos de interés:

Marco regulatorio:

El marco regulatorio panameño en materia de sostenibilidad financiera se encuentra en una etapa inicial de desarrollo, pero ha mostrado avances que sientan las bases para su fortalecimiento futuro. La Superintendencia de Bancos de Panamá ha emitido lineamientos y orientaciones sobre la gestión de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), con el propósito de sensibilizar al sistema financiero sobre la importancia de incorporar estos aspectos en la gestión integral de riesgos. En esa misma línea, el Protocolo de Finanzas Sostenibles de la Asociación de Bancos de Panamá tiene como objetivo facilitar y promover la adopción de buenas prácticas y políticas internacionales que fomenten un equilibrio entre los aspectos económicos, ambientales y sociales. Según la encuesta, el 89% de los bancos indicaron que consideran este protocolo en su gestión.

Si bien la normativa vigente aún no establece requerimientos obligatorios que aseguren una adopción homogénea de prácticas ASG en toda la industria bancaria, este contexto ofrece una oportunidad para fortalecer y armonizar el marco regulatorio. En comparación con otros países de la región, como Chile, Colombia o Brasil, Panamá se encuentra en una etapa de desarrollo normativo en materia de finanzas sostenibles, lo que abre espacio para aprender de experiencias regionales y diseñar un marco adaptado a la realidad local. Los avances logrados con la publicación de la Taxonomía de Finanzas Sostenibles de Panamá, sumados al compromiso creciente de las instituciones financieras por alinearse con estándares internacionales, constituyen una base sólida para consolidar una agenda regulatoria más integral y coherente en los próximos años.

Gobierno y cultura de la organización:

En términos de gobierno corporativo y cultura organizacional, el sistema bancario panameño ha venido avanzando en la integración de criterios de sostenibilidad en sus estructuras de decisión. El 82% ha confirmado que sus organizaciones cuentan con una estructura de gobernanza para aprobar, supervisar y fortalecer las estrategias y políticas de sostenibilidad, lo que evidencia el reconocimiento de la relevancia estratégica de la sostenibilidad. Los bancos con presencia internacional o con vínculos a organismos multilaterales han sido pioneros en este proceso, marcando una ruta de referencia para otros actores del sistema.

El 100 % de los bancos encuestados confirmó que sus organizaciones cuentan con mecanismos de supervisión para dar seguimiento a los avances en sostenibilidad. Sin

embargo, solo el 55 % indicó contar con comités específicamente dedicados a esta materia.

Resulta clave también el fortalecimiento de conocimientos sobre los aspectos de sostenibilidad y sus potenciales impactos en los niveles gerenciales, sobre todo en las Juntas Directivas, cuya influencia es clave en la adopción de compromisos organizacionales y el desarrollo de estrategias y planes de negocios que den mayor impulso a la sostenibilidad.

En cuanto a género, el 27 % de las instituciones dispone de un comité específico, mientras que el resto aborda esta temática desde comités de gestión humana o sostenibilidad general. La representación femenina en las Juntas Directivas aún presenta brechas: el 45 % de los bancos reporta una participación igual o superior al 31 %, mientras que un 36 % registra entre 11 % y 30 %, y solo una entidad se encuentra por debajo del 10 %. En contraste, la participación femenina en puestos gerenciales es significativamente mayor, con un 64 % de los bancos reportando una representación superior al 51 %, lo que evidencia una mayor inclusión de mujeres en roles operativos y de liderazgo.

Gestión de riesgos socioambientales:

La gestión de riesgos socioambientales en el sector financiero panameño ha logrado avances significativos, especialmente entre las instituciones que forman parte de iniciativas internacionales como los Principios de Banca Responsable de UNEP FI. Estas entidades han desarrollado marcos de políticas y procesos de debida diligencia que se aplican principalmente en segmentos como el financiamiento corporativo e infraestructura. De acuerdo con la encuesta, el 100 % de los bancos encuestados cuenta con un sistema de gestión para riesgos ambientales y sociales, como SARAS o SGAS, y el 91 % ha realizado análisis de sostenibilidad de sus carteras para identificar impactos clave y definir prioridades. Además, el 27 % ya ha integrado la gestión de riesgos socioambientales en sus sistemas tecnológicos. Estas cifras reflejan un compromiso creciente con la sostenibilidad; al tiempo, se identifica que la integración plena de estos procesos en todo el ciclo de crédito, en las líneas como pymes y banca de consumo, sigue representando una oportunidad de mejora. También en el uso de metodologías estandarizadas, en la disponibilidad de capacidades técnicas y datos de calidad para una adecuada identificación, evaluación y monitoreo de riesgos ASG.

Productos financieros sostenibles:

El desarrollo de productos financieros sostenibles en Panamá se encuentra en una etapa inicial, con señales de avance impulsadas por el interés de ciertas instituciones en ampliar su portafolio de productos. En el mercado local ya se han registrado emisiones de bonos verdes, sociales y sostenibles, mientras que la oferta de productos estructurados, como los préstamos vinculados a la sostenibilidad (Sustainability-Linked Loans, SLL), permanece concentrada en un número limitado de actores.

De acuerdo con los resultados de la encuesta, los bancos han identificado como áreas prioritarias de negocio la eficiencia energética y las energías renovables, ambas mencionadas por el 82 % de las entidades. También se destacan otras áreas como el financiamiento climático (45 %), el financiamiento social (36 %) y el uso del suelo (36 %), aunque con menor frecuencia.

En relación con el estado actual y el potencial de comercialización de productos financieros sostenibles, se observa que un conjunto de instrumentos ya ha sido implementado, como los productos financieros con enfoque de género y la emisión de bonos verdes, sociales y sostenibles (45 %). No obstante, entre el 64 % y el 73 % de los bancos manifestaron interés en comercializar productos adicionales, tales como financiación para servicios basados en la naturaleza, economía circular, restauración ambiental, hipotecas verdes y depósitos de ahorro verdes, lo que evidencia un alto potencial de crecimiento en esta área.

Panamá ya cuenta con una taxonomía sostenible en fase piloto, cuyo objetivo es establecer criterios comunes que orienten la definición, clasificación y seguimiento de actividades económicas sostenibles. Esta herramienta permitirá fortalecer la estandarización del mercado y facilitar el desarrollo de productos más alineados con objetivos ambientales, sociales y de gobernanza.

5. Recomendaciones

A partir del análisis de las respuestas recibidas en esta encuesta sería aconsejable considerar los siguientes aspectos para profundizar aún más los avances en materia de finanzas sostenibles dentro de las entidades bancarias

Gobierno y cultura organizacional

El sector bancario panameño avanza en la integración de criterios ASG en su gobierno corporativo, aunque con niveles de madurez heterogéneos entre instituciones. Para fortalecer este proceso, según se requiera, las entidades financieras podrían:

- Formalizar la integración de los temas ASG en los órganos de gobierno, incorporando responsabilidades específicas en los consejos de administración y en los comités de riesgo.
- Promover la transversalización de la sostenibilidad en las líneas de negocio, para que la gestión de ASG no quede circunscrita únicamente a equipos especializados.
- Diseñar programas de formación continua en sostenibilidad para todo el personal, con un enfoque práctico que permita entender cómo los temas ASG afectan el negocio bancario en Panamá, incluyendo riesgos climáticos, biodiversidad y economía circular.
- Establecer políticas de reporte interno y externo sobre desempeño ASG, que permitan monitorear avances y fortalecer la cultura de rendición de cuentas.

Productos financieros sostenibles

La oferta actual de productos financieros sostenibles en Panamá se encuentra en crecimiento. La existencia de una TFSP en etapa piloto ofrece una oportunidad clave. A continuación se destacan algunas recomendaciones para potenciar lo avanzado:

- Utilizar la taxonomía sostenible nacional como marco para estructurar productos con criterios claros y estandarizados, promoviendo su adopción en el mercado.
- Diversificar la oferta de productos sostenibles más allá de bonos temáticos, incorporando préstamos verdes, préstamos vinculados a la sostenibilidad (SLL), financiamiento para economía circular, proyectos de biodiversidad y transición energética.
- Desarrollar capacidades técnicas en el diseño y monitoreo de estos productos, para asegurar integridad y credibilidad ante los inversionistas y clientes.
- Implementar sistemas de medición y reporte de impacto para generar datos que respalden los resultados ambientales y sociales obtenidos por los productos financieros.

Gestión de riesgos socioambientales

Si bien los bancos más avanzados en Panamá han implementado procesos de gestión de riesgos socioambientales, aún se requiere mayor integración en el ciclo de crédito completo. En este sentido se sugiere:

- Extender la aplicación de la gestión de riesgos ASG a todas las líneas de negocio, incluyendo pymes y banca de consumo, donde la implementación es menos consistente.
- Adoptar metodologías y herramientas reconocidas a nivel internacional, complementadas con criterios locales adaptados a los principales sectores económicos de Panamá.
- Desarrollar capacidades internas especializadas para permitir una evaluación efectiva de riesgos relacionados con el clima, la biodiversidad y aspectos sociales.
- Incorporar indicadores de monitoreo en los sistemas de gestión de riesgo, que permitan identificar y hacer seguimiento a la exposición de la cartera frente a riesgos ASG.

Recomendaciones que surgen de experiencias e iniciativas globales

Sin perjuicio de lo mencionado más arriba, se considera conveniente evaluar las recomendaciones de UNEP FI, basadas en las experiencias recogidas en diversas iniciativas en el mercado financiero global y en los aportes de los bancos signatarios de los PRB. UNEP FI ha publicado recientemente dos importantes documentos:¹⁶

- Liderando el camino hacia un futuro sostenible: prioridades para un sector bancario responsable a nivel mundial.¹⁷
- Plan de Banca Responsable: una hoja de ruta para la acción sobre el clima, la naturaleza y la biodiversidad, las economías saludables e inclusivas y los derechos humanos.¹⁸

UNEP FI ha identificado una serie de acciones e iniciativas que aportan ideas estratégicas, recomendaciones de políticas y procesos, así como orientaciones prácticas. Estas orientaciones están diseñadas para ayudar a los bancos a fomentar prácticas sostenibles, crear sinergias con los clientes y asumir el liderazgo en la transición hacia modelos de negocio y economías más sostenibles.

La aplicación de estas recomendaciones facilitaría el proceso para fijar objetivos, obtener resultados materiales y contribuir a resolver las necesidades más apremiantes para las personas y el planeta. A través de la iniciativa de los PRB, se han identificado cuatro prioridades interrelacionadas para el sector bancario:¹⁹

16 Principios de Banca Responsable: [unepfi.org/industries/banking/responsible-banking-blueprint/](https://www.unepfi.org/industries/banking/responsible-banking-blueprint/)

17 [Banca Responsable: Prioridades y plan para el futuro sostenible](#)

18 [Responsible Banking Blueprint – United Nations Environment – Finance Initiative](#)

19 [Leading the way to a sustainable future: unepfi.org/wordpress/wp-content/uploads/2024/10/PRB_Leading-the-Way-to-a-Sustainable-Future.pdf](https://www.unepfi.org/wordpress/wp-content/uploads/2024/10/PRB_Leading-the-Way-to-a-Sustainable-Future.pdf)

Cambio Climático

Para los bancos que ya han incorporado estándares relacionados con el cambio climático y ofrecen productos financieros orientados a la adaptación y mitigación, se recomienda profundizar en sus capacidades para una gestión más eficaz, así como mejorar la comprensión sobre la importancia, los beneficios y los criterios de evaluación de dichos productos. Por otro lado, para aquellos bancos que aún no han adoptado estándares ni han implementado productos financieros con métricas y medidas asociadas, se sugiere, de forma general, promover espacios informativos dirigidos a bancos, presentándoles guías, buenas prácticas y casos de éxito que fomenten su involucramiento e inclusión en estas iniciativas.

Naturaleza y biodiversidad

La pérdida de la naturaleza plantea riesgos financieros muy importantes, ya que se estima que más de la mitad del PIB mundial depende en gran medida o moderadamente de la naturaleza. A fin de abordar la pérdida de la naturaleza, los PRB buscan contribuir para alcanzar los objetivos y metas del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal (GBF, por sus siglas en inglés),²⁰ que se propone detener y revertir la pérdida de naturaleza para 2030.

El GBF contiene objetivos que vinculan las soluciones basadas en la naturaleza, resaltan la necesidad de reducir el daño de la contaminación y procuran aumentar los recursos financieros mediante el apalancamiento de la financiación privada para cerrar la brecha de financiación de la biodiversidad estimada en 700.000 millones de dólares al año. Los bancos son actores clave para alcanzar los objetivos del GBF y cerrar esa brecha mediante la adecuada identificación de sus dependencias e impactos en la naturaleza y la canalización de recursos financieros. Una hoja de ruta para el sector financiero ha sido construida para ayudar a las entidades de las diferentes regiones e incorporar paso a paso estos asuntos.²¹

Economías saludables e inclusivas

Construir economías saludables e inclusivas resulta muy importante para lograr los ODS, por lo cual es clave que las entidades financieras se involucren y contribuyan a promover economías diversificadas, innovadoras y sostenibles que sean adecuadas para satisfacer las diversas necesidades de la sociedad y para minimizar la desigualdad y la exclusión, asegurándose de no dejar a nadie atrás.

Los esfuerzos para mejorar la salud financiera y la inclusión tanto de las personas como de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas contribuyen a la reducción de la pobreza, el empoderamiento económico y el bienestar general de la sociedad. Las iniciativas que promueven la igualdad de género empoderan económicamente a las mujeres, lo que conduce a economías más inclusivas y resilientes.

20 [Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework](#)

21 unepfi.org/wordpress/wp-content/uploads/2024/10/Response-to-the-Finance-Roadmap_Spanish.pdf

Derechos humanos

Los PRB refuerzan el compromiso de proteger los derechos humanos, en línea con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. En este marco, las entidades financieras deben promover su respeto, evitando vulnerarlos y abordando los impactos negativos en los que estén implicadas, incluidos aquellos derivados de la degradación ambiental.

Con el propósito de abordar cada uno de estos aspectos dentro de un plan de acción, PRB sugiere considerar siete áreas temáticas:

- Estrategia
- Procesos y políticas internas
- Composición de la cartera y flujos financieros
- Compromiso con el cliente
- Promoción y asociaciones
- Establecimiento de objetivos e implementación
- Transparencia y divulgación

En cada una de estas áreas temáticas, las entidades financieras, basadas en sus respectivos segmentos de mercado, la composición de sus carteras de negocios y los recursos financieros, tecnológicos y humanos, deberían analizar de qué forma podrían ajustar sus estrategias, planes de negocios y procesos de gestión de riesgos y toma de decisiones para que puedan contribuir de manera más efectiva al abordaje de cada uno de los ejes prioritarios mencionados más arriba:

- **Cambio climático:** apoyar la transición hacia un desarrollo con cero emisiones netas y resiliente al clima.
- **Naturaleza y biodiversidad:** apoyar medidas para detener y revertir la pérdida de naturaleza.
- **Economías saludables e inclusivas:** apoyar la acción socioeconómica que no deje a nadie atrás.
- **Derechos humanos:** apoyar la protección de los derechos humanos universales.

6. Referencias

Asociación de Participantes del Mercado de Capitales de Panamá (APAMEC). Panamá da un paso crucial con el lanzamiento de su Taxonomía de Finanzas Sostenibles (2024). Disponible en: https://apamec.org/wp-content/uploads/Nota_de_Prensa_Lanzamiento_Taxonomia.pdf

Asociación Bancaria de Panamá. *Directorio Bancario: Bancos con licencia general*. Disponible en: <https://asociacionbancaria.com/directorio-bancario/>

Banco General, S. A. Reporte de Banca Responsable (Criterios ASG) 2023 (2024). Disponible en: https://www.bgeneral.com/wp-content/uploads/2024/04/BG-REPORTE_2023_03.pdf

BAC Credomatic. Reporte Estratégico BAC: Acciones que inspiran (Estrategia Triple Valor 2024) (2025). Disponible en: https://www.baccredomatic.com/sites/default/files/media/cr_reporte_estrategico_sostenibilidad_bac_2024.pdf

Banco Central Europeo. *Guía sobre riesgos relacionados con el clima y medioambientales*. Disponible en: <https://www.bankingsupervision.europa.eu/ecb/pub/pdf/ssm.202011finalguideonclimate-relatedandenvironmentalrisks~58213f6564.es.pdf>

BID & Enlaces LAC. Informe de Resultados: Estado de las Finanzas Sostenibles de la Banca en América Latina y el Caribe (2024). Disponible en: <https://www.enlaceslac.org/wp-content/uploads/2024/08/Informe-de-Resultados-Estado-Finanzas-SosteniblesBancaLAC.pdf>

Climate Bonds Initiative. Global State of the Market Report (2025). Disponible en: https://www.climatebonds.net/files/documents/publications/Climate-Bonds-Initiative-Global-State-of-the-Market-Report_May-2025_2025-06-18-123430_mejk.pdf

Global Bank. Política de Productos Financieros Sostenibles (2024). Disponible en: https://www.globalbank.com.pa/sites/default/files/media/calificaciones_riesgo/2024-05/politica-de-productos-financieros-sostenibles_v.1.0.pdf

Global Bank. Informe de Sostenibilidad 2023-2024 (2025). Panamá. https://www.globalbank.com.pa/sites/default/files/media/documentos_sostenibilidad/globalbank-informe-de-sostenibilidad-2023-2024.pdf

Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework. Disponible en: <https://www.cbd.int/doc/decisions/cop-15/cop-15-dec-04-en.pdf>

Superintendencia de Bancos de Panamá. Memoria anual 2024. Ciudad de Panamá. Disponible en: <https://www.superbancos.gob.pa/documentos/institucional/IA24/Memoria-2024.1.pdf>

UNEP FI. *Response to the Finance Roadmap* (Spanish). Disponible en: <https://www.unepfi.org/wordpress/wp-content/uploads/2024/10/Response-to-the-Finance-Roadmap-Spanish.pdf>

UNEP FI. *Principios de Banca Responsable*. Disponible en: <https://www.unepfi.org/industries/banking/responsible-banking-blueprint/>

UNEP FI. *Leading the Way to a Sustainable Future*. Disponible en: https://www.unepfi.org/wordpress/wp-content/uploads/2024/10/PRB_Leading-the-Way-to-a-Sustainable-Future.pdf

UNEP FI. *Consolidated Guide for Banking Institutions* (versión en español). Disponible en: <https://www.unepfi.org/wordpress/wp-content/uploads/2016/10/CONSOLIDATED-BANKING-GUIDE-SPANISH-WEB.pdf>

UNEP FI. La Taxonomía de Finanzas Sostenibles de Panamá. Disponible en: <https://www.unepfi.org/publications/la-taxonomia-de-finanzas-sostenibles-de-panama/>

7. Anexos

Anexo 1 Lista de Bancos que participaron en la encuesta

N°	Banco
1	Banco General, S.A.
2	Banco Nacional de Panamá
3	Global Bank Corporation
4	Caja de Ahorros
5	Banesco (Panamá), S.A.
6	Multibank Inc.
7	Banco Internacional de Costa Rica, S.A.
8	Banco Davivienda (Panamá) S.A.
9	Mercantil Banco S.A.
10	Banisi S.A.
11	BAC International Bank, Inc.

Anexo 2 Lista de bancos objetivo de Panamá y su participación en el mercado

Banco	Representatividad del total de activos	Total de activos (Aprox. en millones de USD)
BAC International Bank, Inc.	23.97%	34,503.00
Banco General, S.A.	13.51%	19,447.50
Banco Nacional de Panamá	11.30%	16,269.42
Banistmo, S.A.	7.45%	10,718.17
Global Bank Corporation	5.96%	8,586.00
Caja de Ahorros	4.48%	6,446.00
Banesco (Panamá), S.A.	3.52%	5,064.00
Multibank Inc.	3.49%	5,030.00
Bank of China Limited	2.87%	4,130.25
Banco Aliado S.A.	2.71%	3,895.25
The Bank of Nova Scotia	2.65%	3,816.00
Credicorp Bank S.A.	1.90%	2,730.00

Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	1.38%	1,979.99
St. Georges Bank & Company, Inc.	1.30%	1,869.00
Banco de Bogotá, S.A.	1.29%	1,855.95
Banco Davivienda (Panamá) S.A.	1.24%	1,787.40
Metrobank, S.A.	1.22%	1,753.00
Bi-Bank, S.A.	1.00%	1,445.00
Mercantil Banco S.A.	0.96%	1,389.00
Citibank, N.A. Sucursal Panamá	0.95%	1,374.00
Banco Ficohsa (Panamá), S.A.	0.73%	1,046.44
Towerbank International Inc.	0.67%	969.00
Banco La Hipotecaria, S.A.	0.67%	966.00
BCT Bank International, S.A.	0.55%	786.00
Banco Pichincha Panamá, S.A.	0.54%	777.91
Banisi S.A.	0.44%	635.14
Canal Bank S.A.	0.42%	599.00
Unibank, S.A.	0.40%	581.00
MMG Bank Corporation	0.40%	569.00
Banco Lafise Panamá S.A.	0.38%	553.72
KEB Hana Bank	0.29%	421.00
Industrial and Commercial Bank of China	0.27%	384.00
Mega International Commercial Bank	0.26%	370.00
Bancolombia (Panamá), S.A.	0.23%	338.00
Banco Delta, S.A.	0.19%	279.54
BPR BANK, S.A.	0.17%	239.00
Banco Prival, S.A.	0.15%	212.00
Pacific Bank, S.A.	0.07%	99.00
Banco Azteca (Panamá) S.A.	0.02%	35.53
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A.	0.01%	10.74

Fuente: Recopilación de información de los últimos reportes financieros de los bancos, realizada por ERM.

UN 
**environment
programme**

**finance
initiative**

UNEP FI reúne una red global de bancos, aseguradoras e inversores para impulsar la transición hacia economías más sostenibles. La iniciativa lleva más de 30 años conectando a la ONU con instituciones financieras de todo el mundo para contribuir a la definición de la agenda de finanzas sostenibles. Albergamos los principales marcos de sostenibilidad del mundo para la banca y los seguros, con el fin de ayudar al sector financiero a abordar los riesgos, las oportunidades y los impactos de la sostenibilidad.

UNEP FI proporciona orientación práctica y herramientas a más de 500 bancos y aseguradoras que implementan individualmente los Principios de Banca

Responsable y los Principios de Seguros Sostenibles de forma voluntaria. Las instituciones financieras colaboran con UNEP FI para impulsar la banca responsable y los seguros sostenibles y apoyar a sus clientes a posicionar sus negocios para la transición hacia una economía sostenible e inclusiva.

Fundada en 1992, UNEP FI fue la primera iniciativa en involucrar al sector financiero en la sostenibilidad. Hoy en día, la secretaría cultiva el liderazgo y promueve prácticas de mercado sostenibles a través de programas globales con apoyo regional en África y Oriente Medio, Asia Pacífico, Europa, América Latina y el Caribe, y América del Norte.



unepfi.org



info@unepfi.org



UN Environment Programme Finance Initiative